



¿QUÉ ES EL ENFOQUE DE “GRUPOS DE APOYO ENTRE PARES”?

Revisión de bases teóricas y metodológicas para
introducir el debate.

Hallazgos previos para la elaboración final del marco teórico de
investigación sobre el enfoque de Apoyo entre pares y sus
posibilidades de aplicación práctica.

Pobrezia eta giza bazterketaren
aurkako europar sare Euskadin
Red europea de lucha contra la pobreza
y la exclusión social en Euskadi
European anti poverty network
in the Basque Country



EAPN EUSKADI – Red Europea de Lucha contra
la Pobreza y la Exclusión Social en Euskadi

2024

Con la colaboración del Dpto. de
Igualdad, Justicia y Políticas Sociales.
Gobierno Vasco – Eusko Jaurlaritzza

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
PRESENTACIÓN DE EAPN EUSKADI	4
1. AVANZANDO EN EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN	6
1.1 LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL DESDE EL MARCO DE LA RED EAPN EUSKADI	6
1.2 EL ENFOQUE DE APOYO ENTRE PARES COMO BASE METODOLÓGICA PARA AVANZAR EN EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL	14
2. EL ENFOQUE DE APOYO ENTRE PARES.....	16
2.1 BASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS FUNDAMENTALES PARA ENTENDER LA PROPUESTA	16
2.1.1 ACERCAMIENTO A LOS CONCEPTOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN	16
2.1.2 BUSCANDO NUEVOS MODELOS DE ABORDAJE DE LA EXCLUSIÓN QUE GARANTICEN LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS	25
2.2 FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL ENFOQUE DE APOYO ENTRE PARES O PEER SUPPORT ..	27
2.2.1 CONTEXTO PARA LA APLICACIÓN DEL ENFOQUE	27
2.2.2 DEFINICIÓN DEL ENFOQUE DE APOYO ENTRE PARES O PEER SUPPORT	28
2.2.3 BENEFICIOS DE LA APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE APOYO ENTRE PARES	28
3. ELEMENTOS CLAVE EN EL DISEÑO, MODELOS Y ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DE APOYO ENTRE PARES	30
3.1 LA IMPORTANCIA DE UNA BUENA PLANIFICACIÓN	30
3.2 LA EVALUACIÓN Y LA IMPORTANCIA DE UN BUEN DISEÑO PREVIO.....	32
3.3 LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS EN LA EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO	35
3.4 LA PROMOCIÓN Y LA SENSIBILIZACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS QUE UTILIZAN EL ENFOQUE DE APOYO ENTRE PARES	36
3.5 CONSIDERACIONES ÉTICAS Y CULTURALES EN PROGRAMAS DE APOYO ENTRE PARES...	37
3.6 MODELOS Y ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE ENTRE PARES	39
3.7 LA IMPORTANCIA DEL ACOMPAÑAMIENTO ADECUADO A LOS Y LAS PARES EN PROGRAMAS BASADOS EN ENFOQUE DE APOYO ENTRE PARES.....	41
4. CLAVES PARA INTRODUCIR EL DEBATE	43
4.1 ELEMENTOS A CONSIDERAR COMO BENEFICIOS DE IMPLEMENTAR PROGRAMAS BASADOS EN EL ENFOQUE DE APOYO ENTRE PARES.....	43
4.2 DESAFIOS QUE PRESENTA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS BASADOS EN EL ENFOQUE DE PARES. LA IMPORTANCIA DE HACERLES FRENTE.....	45
BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE INFORMACIÓN	47

INTRODUCCIÓN

Dentro de los objetivos concretos con los que nace EAPN Euskadi de situar la pobreza y la exclusión social en la agenda política, y para fomentar la participación de las personas en situación de vulnerabilidad, venimos desarrollando diversos programas e iniciativas.

En 2024 se propone, como un paso más en esta línea de fomento de la participación, analizar metodologías de trabajo con personas usuarias que permitan avanzar en esta línea. Para ello, queremos introducir el enfoque Peer Support o Peer Education (en castellano: apoyo mutuo, apoyo entre pares, apoyo entre compañeros y compañeras), como un elemento que podría permitir seguir fomentando la participación de las personas, con sus implicaciones inclusivas, provocando una transformación de las relaciones sociales, y apoyando la emancipación.

Para ello, se plantea una investigación teórico-práctica. Con una primera parte en la que se comience por conocer en profundidad este enfoque a nivel teórico y en su aplicación práctica. Se trataba de explorar las posibilidades de aplicación en nuestro entorno a través de este conocimiento y del contraste con grupos de interés: profesionales y personas usuarias, con énfasis especial en la participación de mujeres. Así como finalizar con la divulgación del trabajo realizado y con una propuesta concreta de espacios y materiales (in)formativos sobre el enfoque y su puesta en marcha.

Tras la resolución de las subvenciones correspondientes, la falta de tiempo y financiación nos obliga a reducir la actividad planteada en 2024. El trabajo se divide en dos informes, uno de ellos es este documento que contiene una introducción a la elaboración del marco teórico de la investigación: estudio de las bases teóricas y metodológicas del enfoque Peer Support o de Apoyo entre pares; que constituye el informe de hallazgos previos para la elaboración final del Marco teórico de Investigación sobre el enfoque Peer Support o de Apoyo entre pares y sus posibilidades de aplicación práctica.

Se presenta, además, un segundo documento en el que se detalla el inicio del mapeo de experiencias de interés sobre el Enfoque Peer Support o de Apoyo entre pares. Actividad desarrollada en colaboración con SIIIS, Fundación Eguia Careaga.

PRESENTACIÓN DE EAPN EUSKADI

La **European Anti Poverty Network – EAPN (Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social)** es una coalición independiente de ONG y otros grupos involucrados en la lucha contra la pobreza y la exclusión social en los estados miembro de la Unión Europea. Esta coalición fue creada en diciembre de 1990 por organizaciones que trabajaban dentro de la Unión Europea con personas que viven en situación de pobreza y exclusión, convirtiéndose en un órgano de consulta por parte del **Consejo de Europa**. Asimismo, EAPN es socio fundador de la **Plataforma Europea de Acción Social**.

La **EAPN Europa** tiene su sede en Bruselas. **En España**, la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN ES) nace en 1991 y se refunda en 2004 como **red de ONG comprometidas por la inclusión social de personas que sufren pobreza y exclusión social**. Actualmente está compuesta por **19 redes** autonómicas, en el seno de las cuales pueden encontrarse organizaciones tan diversas como fundaciones, federaciones, asociaciones locales y ONG autonómicas y locales, y **19 entidades de ámbito estatal**, todas ellas con carácter no lucrativo y con un componente común: la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

EAPN Euskadi se constituye oficialmente en el año 1997 (inicialmente como EAPN Bizkaia y a partir de 2004 como EAPN Euskadi) con la finalidad de agrupar a las entidades del Tercer Sector implicadas en la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

Actualmente la componen 40 organizaciones de la Comunidad Autónoma del País Vasco, que trabajan con diferentes colectivos de personas en situación de exclusión (personas desempleadas, extranjeras, sin hogar, con problemas de drogodependencias, desestructuración social y familiar, minorías...), dispuestas a trabajar en red, para coordinarse, intercambiar experiencias, cualificar a sus miembros, elaborar proyectos comunes y constituir in grupo de presión con capacidad de interlocución, informando y denunciando las situaciones de pobreza y exclusión, propiciando el debate sociopolítico y presentando alternativas válidas para superar esas situaciones.

MISIÓN

EAPN Euskadi tiene como misión agrupar a las entidades del Tercer Sector de Euskadi implicadas en la lucha contra la pobreza y la exclusión social dispuestas a trabajar en Red, para coordinarse, intercambiar experiencias, cualificar a sus miembros, elaborar proyectos comunes , y constituir un grupo de presión con capacidad de interlocución, informando y denunciando las situaciones de pobreza y exclusión, propiciando el debate sociopolítico y presentando alternativas válidas para superar esas situaciones.

Para lograr esta misión, la Red EAPN Euskadi está asociada a la red de ámbito estatal, y por ende a la Red europea. Fruto del compromiso con esta misión, las entidades asociadas aportan los recursos acordes con las acciones planteadas y aprobadas por ellas mismas.

VISIÓN

EAPN Euskadi aspira a ser valorada y reconocida como una alianza de organizaciones que, poniendo a la persona en situación de pobreza y exclusión social en el centro de su actividad, busca erradicar las causas que provocan exclusión social.

De ello se desprende que desea ser percibida como una red:

- Aglutinadora de organizaciones diversas que se complementan y ayudan.
- Innovadora en la creación de herramientas de coordinación entre entidades.
- Referente para las entidades sociales.

- Crítica ante las políticas sociales.
- Promotora de alternativas concretas que integren y afronten las nuevas situaciones y condiciones de exclusión social.
- Con capacidad de interlocución y representación.
- Con una organización horizontal, plural, independiente y eficaz.
- Agitadora de la conciencia social, sensibilizando a la opinión pública ante esa problemática.

VALORES

EAPN Euskadi en sus relaciones con las organizaciones asociadas, con la administración pública, y con la sociedad en general, actuará conforme a los siguientes principios:

- Cooperación y participación en las actividades de la Red a nivel de igualdad entre las entidades miembro como corresponde a una organización horizontal.
- Salvaguarda de la heterogeneidad que genera sinergias y rentabiliza la riqueza que supone la diversidad de sus miembros.
- Opinión propia e independiente, que denuncia situaciones de pobreza y exclusión frente a los poderes públicos y privados y la opinión pública.
- Organización sin ánimo de lucro, transparente y honesta.
- Apuesta por la persona como sujeto individual, con derecho a disponer de igualdad de oportunidades, reconociendo su potencial para superar su situación. Y con derecho a defender su diversidad.
- Dar voz y participación a las personas excluidas.

Actualmente la componen 40 organizaciones de la CAPV, que trabajan con diferentes colectivos de personas en situación pobreza y/o exclusión social con diversas problemáticas. Organizaciones dispuestas a trabajar en red para coordinarse, intercambiar experiencias, cualificar a sus miembros, elaborar proyectos comunes, y constituir un grupo de presión con capacidad de interlocución, denuncia y que propicie el debate sociopolítico, así como la presentación de alternativas para superar las situaciones de pobreza y exclusión social.

Las entidades que componen la red son las siguientes:

ACCEM	ADSI	AGIANTZA
AGINTZARI	AMIARTE	BERRIZTU
BETI GIZARTEAN	BIDESARI	BIZITEGI
CARITAS EUSKADI	CEAR	CLARET SOZIAL FONDOA
COMISIÓN ANTISIDA BIZKAIA	EDE	ELKARBANATUZ
ETORKINTZA	EUSKARRI	FONDO FORMACIÓN
GIZAKIA	GOIZTIRI	HARRIBIDE
IRSEARABA	IRSE – EBI EUSKADI	ITAKA ESCOLAPIOS
IZANGAI	KALE DOR KAYIKO	KOOPERA
LAGUN ARTEAN	LAGUNGO	MARGOTU
MEDICOS DEL MUNDO	PEÑASCAL	SARTU TALDEA
SECRETARIADO GENERAL	SORTARAZI	SUSTERRA
GITANO		
T4	ZABALTZEN	ZE HAR ERREFUXIATUEKIN
ZUBIETXE		

1. AVANZANDO EN EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN

1.1 LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL DESDE EL MARCO DE LA RED EAPN EUSKADI

La participación de las personas en situación de vulnerabilidad social es una de las principales líneas estratégicas de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Euskadi, siendo un tema que se ha venido desarrollando en grupos de trabajo específicos desde el año 2005, pasa a formar parte del Plan Estratégico de la red en 2014, convirtiéndose en uno de los pilares más sólidos de la red.

EAPN Euskadi tiene una importante base social, compuesta por sus 40 entidades asociadas. Dentro de estas entidades, encontramos, asimismo, tres grupos de personas sobre los que se podría trabajar el fomento de la participación:

- Equipos directivos de las entidades asociadas
- Profesionales de atención directa de las entidades
- Personas usuarias de los servicios de las entidades (y del sistema vasco de protección social).

Los dos primeros grupos tienen formas abiertas de participación en la red, como los órganos de gobierno (Junta Directiva y Asamblea) o los grupos de trabajo, tanto permanentes como los organizados *ad hoc*, en función de temáticas de interés, preocupación y/o actualidad social. Es, por tanto, el grupo de personas usuarias de los servicios de índole social el que fijamos como público objetivo para las actividades de este pilar estratégico y una de las líneas comunes de trabajo de todas las EAPN. La participación y la opinión de las personas beneficiarias o potencialmente beneficiarias de las políticas sociales es un compromiso prioritario de las EAPN, entendido, a su vez, como parte de la solución al problema de la pobreza y la exclusión social en Europa y, en nuestro caso en la Comunidad Autónoma de Euskadi. En el mandato específico de EAPN Europa aparece significativamente reflejado¹, y lo podemos traducir como la participación llena de significado de personas que experimentan o han experimentado pobreza y exclusión social y, muy importante, a través de las organizaciones donde participan. Estas organizaciones, a su vez, son entornos conocidos para las personas y considerados seguros por las mismas.

En 2014, fruto del trabajo realizado por el grupo de participación, se convierte en la primera línea estratégica del Plan Estratégico de EAPN Euskadi, con la finalidad de *“favorecer que las personas en situación de vulnerabilidad y exclusión:*

- o *Puedan ejercer / hacer efectivos sus derechos y deberes como cualquier otro ciudadano o ciudadana. Con el mismo nivel de oportunidades, con la misma información, con los mismos recursos...*
- o *Puedan acceder a servicios y recursos de calidad: que los servicios públicos dirigidos a toda la ciudadanía sean accesibles para ellas, y que los especializados y específicos tengan unos niveles de calidad adecuados, que respeten su dignidad.*
- o *Tengan información y espacios para promocionar su participación en todos los ámbitos de su vida”*².

¹ “[...] to achieve this we seek: (...) and the meaningful participation – through the organisations in which they participate – of people experiencing poverty and social exclusion”. (www.eapn.eu)

² Extraído del Plan Estratégico de EAPN Euskadi 2022-2024

La participación social es un componente esencial de una sociedad democrática y equitativa. Sin embargo, en España, esta **participación se ha convertido en una de las brechas de desigualdad** más significativas. En base a estudios recientes, podemos indicar algunas cuestiones importantes que justifican esta afirmación. En primer lugar, debemos señalar que la participación social incluye la implicación de la ciudadanía en actividades políticas, comunitarias y sociales que afectan a sus vidas y a su entorno. Esta participación es crucial para el funcionamiento de una democracia, ya que permite a la ciudadanía influir en las decisiones que les afectan, promover la justicia social y fortalecer el tejido comunitario.

Sin embargo, el Estudio sobre la participación política en España del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (2024) revela que existen barreras significativas para la participación política activa, especialmente entre las personas jóvenes y las mujeres. Estas barreras incluyen la falta de interés, la desconfianza en las instituciones y la percepción de que su participación no tendrá un impacto real. Esta falta de participación política es preocupante, ya que limita la capacidad de estos grupos para influir en las políticas que les afectan directamente. Asimismo, el VI Informe sobre la Desigualdad en España de la Fundación Alternativas (2024) destaca cómo las transiciones demográfica, climática y digital están exacerbando las desigualdades económicas y sociales en el país. La desigualdad económica, a su vez, afecta la participación social. Las personas con menores ingresos tienen menos tiempo y recursos para dedicar a actividades comunitarias y políticas, lo que perpetúa su exclusión y reduce su capacidad para mejorar su situación. Por su parte, el estudio de EsadeEcPol sobre la Desigualdad de la Renta y Redistribución en España (2022) proporciona nuevas evidencias sobre la desigualdad de ingresos en el país. La concentración de la riqueza en manos de unos pocos no solo crea disparidades económicas, sino que también limita la participación social de aquellas personas con menos recursos. Las personas con mayores ingresos tienen más acceso a redes de influencia y pueden participar más activamente en la vida política y social, mientras que aquellos con menos recursos quedan marginadas.

La falta de participación social no solo afecta a las personas individualmente, sino que también tiene un impacto negativo en la cohesión social. Cuando grandes segmentos de la población se sienten excluidos de los procesos de toma de decisiones, se genera desconfianza y descontento, lo que puede llevar a la polarización y al debilitamiento del tejido social. La participación social es fundamental para construir una sociedad más justa y equitativa, donde todos los ciudadanos y ciudadanas tengan voz y puedan contribuir al bien común.

En resumen, la participación social es una de las brechas de desigualdad más importantes en España. Los estudios recientes muestran cómo la desigualdad económica y social limita la capacidad de muchas personas para participar activamente en la vida política y comunitaria. Abordar esta brecha es esencial para fortalecer la democracia y promover una sociedad más inclusiva y equitativa. Es necesario implementar políticas que fomenten la participación de toda la ciudadanía, independientemente de su género, edad o nivel socioeconómico, para asegurar que todas las personas tengan la oportunidad de influir en las decisiones que afectan sus vidas.

Y es en este sentido en el que las EAPN y, en concreto, **EAPN Euskadi desarrolla su línea estratégica de fomento de la participación social** planteándose, a su vez, varias preguntas clave:

- ¿Cómo se organiza la participación ciudadana? ¿Quién la organiza?
- ¿Para qué colectivos / Para quién se organiza la participación ciudadana?
- ¿Qué elementos son necesarios para un fomento adecuado de la participación, así como para garantizar que todas las personas tengan garantizado su derecho a participar?
- En el caso del trabajo con grupos en situación de vulnerabilidad social, ¿puede ser la participación una herramienta para la inclusión social?

Es desde estas preguntas que EAPN Euskadi se plantea trabajar sobre el fomento de la participación de las personas usuarias y beneficiarias de las políticas sociales y, en concreto, sobre el fomento de la participación de personas usuarias, como un elemento más de los procesos de inclusión y empoderamiento. En un primer momento, se plantearon algunas cuestiones clave para la reflexión:

- El debate sobre la participación implica:
 - o Construir un lenguaje común
 - o Establecer cuáles son los puntos de reflexión
 - o Conocer lo que ya estamos haciendo en torno a la participación y ser conscientes de qué es participación, y qué queremos que sea.
- A partir de este punto, y una vez establecidos algunos puntos comunes, se trataba, en el caso de las entidades asociadas a EAPN Euskadi y miembros del grupo de participación, de fomentar la participación de las personas usuarias, como un elemento, como hemos dicho, clave de los procesos de inclusión y empoderamiento que se trabajan en el día a día y para ello:
 - o Se recopilan experiencias de trabajo
 - o Se socializan
 - o Se debate sobre ellas

Todo ello implica trabajar la teoría formando a profesionales sobre el tema y creando espacios de trabajo compartidos, pero al mismo tiempo, de ir implementando de forma práctica. En el caso de las entidades de EAPN Euskadi, pudimos trabajar el día a día (la práctica) para poder establecer nuestra propia Teoría de la Participación. Y en todo el proceso se contó, además de las publicaciones y grupos de trabajo que EAPN Es y EAPN Eu pusieron a disposición de los diferentes grupos de participación de las redes territoriales de EAPN³, con la colaboración del Grupo de Investigación de la UPV/EHU, Parte Hartuz⁴, que nos ayudó a dar forma a nuestro proyecto de participación social.

Desde EAPN Euskadi **concebimos la participación como un PROCESO**; entenderla de este modo implica dejar atrás la parte instrumental, ya que no se trata de colaborar, sino que implica SER PARTE. Expliquemos esta diferencia un poco más. La participación puede ser entendida como un medio, es decir, el objetivo es lograr algo; por ejemplo, se puede organizar un proceso de participación concreto con el objetivo de conseguir la colaboración de un grupo de personas y que una actividad salga adelante. Hay procesos de participación para una cuestión concreta que obtienen muy buenos resultados, por supuesto, pero son procesos limitados y que se organizan sólo cuando se necesita algo y no suelen tener una sostenibilidad en el tiempo.

Entender la participación como un proceso, aparte de dejar atrás esa parte instrumental, como decíamos, tiene otras implicaciones porque, para poder lograr ser parte de algo es necesario:

- Fomentar la comunicación entre unas y otras personas.
- Romper barreras y jerarquías que, a veces, incluso se establecen de forma inconsciente.
- Y, muy importante, implica SER CONSCIENTES de lo que estamos haciendo.

En las entidades que atienden a grupos y colectivos en situación de vulnerabilidad social se participa, de hecho, porque en el trabajo socioeducativo está implicada la participación de las personas, pero de lo que estamos hablando es de hacerlo y saber que se está haciendo, y por qué se está haciendo.

³ Incluiremos en bibliografía los documentos de referencia, tanto de EAPN ES como de EAPN EU.

⁴ Más información sobre Parte Hartuz Ikertaldea: <https://www.ehu.eus/es/web/partehartuz>

Otra cuestión que tenemos en cuenta en EAPN Euskadi a la hora de trabajar con las entidades sobre el fomento de la participación es que entendemos la participación como una escalera; una escalera en la que cada escalón es un diferente nivel de participación, con un nivel diferente de implicación y una escalera en la que el objetivo no es llegar hasta lo más alto, sino mantenerse en niveles adecuados de participación siempre teniendo en cuenta quiénes somos (entidad/servicio), para qué estamos y hacia quién nos dirigimos. Este sería un resumen de esa escalera de la participación⁵:

ESCALÓN 1: Participación manipulada. (...) La población es utilizada para realizar acciones que no entienden y responden totalmente a intereses ajenos a los suyos.

ESCALÓN 2: Participación decorativa. Se realiza cuando se incorpora a la población como un accesorio, es decir, “para decorar” o “animar” determinada actividad. Asimismo, cuando en determinadas publicaciones o acciones es incorporada sólo con fines decorativos o “folklóricos”.

ESCALÓN 3: Participación simbólica. Es la que podemos apreciar cuando se realizan acciones donde la participación de la población es sólo aparente.

Hasta aquí, podríamos señalar que no hay una verdadera participación de las personas implicadas.

ESCALÓN 4: Participación de asignados, pero informados. En este nivel aún se dispone de la población para que participe en una determinada actividad, sin embargo, se le informa en qué consiste la misma. Es, aunque todavía limitada, el primer nivel de participación real.

ESCALÓN 5: Participación con información y consulta. Es el segundo nivel de participación real. En él, los agentes externos informan y consultan a la población sobre su probable participación. En base a ello, la población decide.

ESCALÓN 6: Participación en ideas de agentes externos de desarrollo compartidas con la población. La acción es pensada por agentes externos, pero es compartida con la población. Supone que ellos y ellas se incorporan en pensar y aportar respecto a la acción a realizar.

ESCALÓN 7: Participación en acciones pensadas y ejecutadas por la propia población. La acción se gesta en la propia población y es ejecutada con ellos y ellas. No hay relación con agentes externos. Sin duda, son las personas las protagonistas de la acción. Sin embargo, no cuentan con el aporte que podrían brindar la experiencia o dominio técnico de los agentes externos.

ESCALÓN 8: Participación en acciones pensadas por la propia población y que han sido compartidas con agentes externos de desarrollo. La acción es pensada por la población, pero a diferencia del escalón anterior, es compartida con agentes externos. Es el nivel superior que contempla la llamada Escalera de la participación.

En conclusión, poner un proceso de participación en marcha debe conllevar una reflexión previa porque “de cómo entendemos la participación en las propias organizaciones sociales van a depender los procesos que pongamos o no en práctica para potenciarla o promoverla...”⁶. En el marco de trabajo en el que nos movemos en EAPN Euskadi, además de todas esas cuestiones teóricas y prácticas del fomento de la participación social, no podemos olvidar cuestiones muy

⁵ Extraído de la publicación de EAPN Cuaderno Conceptual incluido en la caja de herramientas elaborada por EAPN ES bajo el título “Crea, juega y participa. Caja de herramientas para la participación”. Ver bibliografía.

Esta propuesta parte de la elaborada para un artículo denominado “A Ladder of Citizen Participation” escrito por Sherry Artein en 1969

⁶ EAPN ES (2010). Guía metodológica de la participación social de las personas en situación de pobreza y exclusión social.

importantes que se trabajan con las entidades, algunas de las cuales ya hemos adelantado brevemente:

- Quiénes somos y Para Qué estamos: no debemos olvidar ni el objetivo de los servicios (ni los de las personas cuando acuden al servicio), ni las organizaciones de las que formamos parte.
- Qué es y Por qué lo queremos hacer, refiriéndonos al objetivo concreto del proceso de participación, tanto para las personas participantes, como para la propia entidad.
- Hasta Dónde vamos a llegar: Refiriéndonos a los niveles de participación de los que hemos hablando, siendo conscientes de que no es necesario en cada caso llegar al máximo nivel, siempre y cuando hablemos de participación real y todas las personas participantes están de acuerdo.

Y, por supuesto, para ello es siempre necesario conocer las dificultades, problemas, miedos y reticencias por parte de todos los grupos de personas implicadas en el proceso de participación, así como buscar nuestros propios conceptos y objetivos en la participación.

En el caso concreto de la red EAPN Euskadi, viendo nuestra trayectoria y el trabajo desarrollado, lo que nos queda claro es que entendemos el fomento de la participación de las personas usuarias de servicios y beneficiarias de las políticas sociales como un compromiso de la red hacia las personas y desde la **importancia de SER PARTE, también, del proceso de toma de decisiones en el ámbito de las políticas sociales**; por supuesto, entendiendo que trabajamos con los grupos de personas que suelen estar más alejadas del poder.

Y dentro de esta búsqueda hacia ese SER PARTE DE LA TOMA DE DECISIONES, se han organizado diferentes acciones y actividades que han pasado por diversas fases que podemos resumir de la siguiente manera (es importante señalar que no se trata de una secuencia lineal y que las fases, a veces, se superponen o se vuelven a desarrollar según sea necesario):

DESDE LO INTERNO: Que las personas participen y que su opinión sea tenida en cuenta al interior de las entidades y servicios en los que participan cada día y en la red EAPN Euskadi.

- Análisis de la práctica diaria desde la clave de la participación. Se trata de identificar, dentro de nuestra práctica diaria, cómo garantizamos que las personas opinen, participen y sean las verdaderas protagonistas de sus procesos de inclusión y de los servicios de los que son usuarias. Incluir este análisis desde las claves de la participación apoya nuestro objetivo de fomentar la participación de manera consciente.
- Incluir en el análisis de nuestra práctica diaria la opinión de las personas usuarias de los servicios. Se trata de ampliar la mirada, nos autoevaluamos y pedimos que las personas también nos ofrezcan su visión y su análisis, siempre con ánimo de mejora y pidiendo pasar de la queja a la propuesta en todos los casos. Por supuesto, en este proceso es importante vencer miedos y reticencias que es necesario conocer de antemano para poder afrontar.
- Incluyendo elementos propios de la rendición de cuentas en nuestro día a día y con las personas usuarias de los servicios. Se trata de fomentar que las personas participen y opinen, pero también de dar respuesta argumentada a sus propuestas, tanto si es positiva como si es negativa.
- Incluso dentro del colectivo de personas beneficiarias de políticas sociales, encontramos también grupos que participan menos que el resto. Sobre todo, hemos identificado a las mujeres, niños, niñas y adolescentes, jóvenes y personas en situación de grave exclusión (en este último caso, sobre todo personas sin hogar y/o con problemas de salud mental graves). Para estos colectivos, es necesario prestar una atención diferenciada y hablar de cuestiones como:
 - o Espacios seguros (y muchas veces diferenciados de los del resto de las personas)

- Acciones adaptadas y específicas para ellos y ellas (consultas en base a sus experiencias o intereses, actividades con temas específicos sobre el colectivo...)
- Y con todo ello: Proponer y adecuar en cada caso, teniendo en cuenta que la decisión final de participar o no corresponde a las personas.
- La opinión de las personas en la elaboración de los Planes Estratégicos de EAPN Euskadi. Desde la red se ponen en marcha espacios y mecanismos para poder recoger la opinión, sobre la red y su actividad, de los diferentes grupos de personas que forman parte de la red y, por supuesto, también la de las personas usuarias de los servicios de atención de las entidades miembro.

DESDE LO PÚBLICO: Desde EAPN Euskadi se hace una apuesta clara por acercar a la participación aquellos grupos de población que están más alejados del poder y, concretamente, a las políticas sociales y a las instituciones con competencias en la materia. Se trata de llevar a la práctica la importancia de que las personas beneficiarias de políticas sociales sean parte de la solución al problema de la pobreza y la exclusión social, es decir, que su opinión se tenga en cuenta en todas las fases de las políticas públicas (diseño, puesta en marcha, ejecución, evaluación), considerándolas personas con *expertise* en diferentes materias, obtenido desde la experiencia personal.

Las acciones que principalmente se han desarrollado en este sentido son las siguientes:

- Los encuentros de participación anuales en Euskadi. En los que participan las diferentes entidades del Grupo de Participación y cuyas temáticas se seleccionan en base a las personas usuarias de las mismas. Los encuentros se organizan anualmente desde el año 2014 (excepto el año 2019 en el que se realizan evaluaciones internas sobre los procesos de participación que se han venido organizando y el año 2020 por la emergencia sanitaria). Un elemento importante de los encuentros es que las conclusiones de los mismos se trasladan a la administración pública pertinente.
- Los encuentros de mujeres. Desde el año 2021 se vienen celebrando actividades específicas sobre la participación de las mujeres. Estas actividades comenzaron con un doble objetivo: conocer cómo estaban participando las mujeres dentro de las entidades para apoyar procesos concretos de participación, y conectar los grupos de mujeres usuarias que se estaban organizando al interior de las organizaciones. De este trabajo, surge la necesidad concreta de trabajar con las mujeres, tanto al interior de las entidades como en encuentros y actividades conjuntas, y con todas aquellas que quieran participar, la conciencia de la construcción de género como un elemento importante a la hora de participar y de fomentar la participación.
- Encuentros de participación de EAPN ES. Se celebran de manera anual y desde Euskadi participa una delegación de personas que, previamente, hayan participado en alguna de las actividades de participación organizadas por EAPN Euskadi en ese año. La delegación siempre acude acompañada de, al menos, dos personas profesionales (equipo técnico de la red y entidades del grupo de participación).
- Las Consultas Participativas sobre políticas públicas. Se organizan desde el año 2022 y se organizan con instituciones públicas que, bajo su demanda, quieren incluir en alguna cuestión concreta (diseño de una nueva legislación, revisión de la red de servicios...) la opinión de las personas beneficiarias. Hasta el momento se han organizado 4 consultas en concreto:
 - Consulta y Espacio de Escucha Activa con LANBIDE sobre la nueva Ley de Renta de Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social (año 2022).
 - Consulta sobre Servicios de Atención para Situaciones de Exclusión Social Grave, con el área de Acción Social del Ayto. de Bilbao (año 2022).

- Consulta sobre Servicios Sociales de Base del área de Acción Social del Ayto. de Bilbao, con especial atención a dos grupos prioritarios de población: mujeres y familias con hijos e hijas a cargo (año 2023).
- Consulta a jóvenes ex tutelados y ex tuteladas sobre el Sistema de Protección de Infancia con del Dpto. de Acción Social de DFB (entre 2022 y 2024).

Todas las actividades se apoyan en una **forma de trabajo que implica varias cuestiones:**

- Sesiones de trabajo previo de las personas en entornos conocidos. Para ello, se anima y apoya a las entidades de la red a que propongan a las personas usuarias espacios de opinión sobre cuestiones específicas relacionadas con políticas sociales a través del contacto que hayan podido tener con los servicios, centros, prestaciones, etc. de las personas y desde su experiencia personal.
- Acompañamiento y asesoramiento desde el equipo técnico de EAPN Euskadi. Esto se organiza a través del grupo de participación y en función de las necesidades concretas de las entidades que van a participar en alguno de los procesos. Incluye tanto el asesoramiento como el diseño de la actividad en concreto y los materiales necesarios para poder organizarlo. En momentos concretos, se ha trabajado también con alumnado en prácticas del Master de Participación y Desarrollo Comunitario de la UPV/EHU.
- Metodologías de acuerdo a trabajar el fomento de la participación, en concreto a través del trabajo con grupos focales o de discusión (en momentos concretos, como en las consultas participativas, se abre también la posibilidad de realizar entrevistas individuales o por parejas con el fin de facilitar y garantizar la participación de perfiles específicos que, de otro modo, no podrían o querrían colaborar).
- La necesidad de contar con los y las profesionales de atención directa. Son ellos y ellas quienes pueden identificar a las personas para participar, quienes pueden garantizar los espacios seguros para ellos y ellas y quienes mejor conocen las necesidades concretas a la hora de dinamizar. También son imprescindibles a la hora del contraste sobre cuestiones específicas que no se entienden o que es necesario matizar (a veces en función de las situaciones concretas de las personas) y, por supuesto, se cuenta con ellas a la hora de organizar las rendiciones de cuentas sobre los procesos hacia las personas participantes en cada caso (evaluamos y vemos qué se ha podido conseguir o no, y en qué medida).
- La premisa clave de PASAR DE LA QUEJA A LA PROPUESTA. Se entiende perfectamente la necesidad de las personas a la hora de expresar su descontento sobre unas u otras cuestiones, pero para entender el proceso de participación en clave de TRANSFORMACIÓN SOCIAL, es necesario hacer entender la necesidad de PROPONER desde la experiencia propia qué cuestiones hay que mejorar y cómo.
- La participación de las administraciones públicas. En todas las actividades se intenta que alguna administración participe. Con cada una de ellas se realizan procesos previos en los que se valora como va a ser su participación y qué implicación quieren tener; los procesos de participación con las personas se organizan también en base a esta cuestión de modo que queden claras cuestiones previamente (en concreto saber hasta qué punto serán tenidas en cuenta las opiniones de las personas y en qué medida hay cuestiones que se podrían cambiar y otras qué no).

Desde EAPN Euskadi entendemos la participación de personas en situación de vulnerabilidad social como un tema crucial en la construcción de sociedades más justas e inclusivas; y es en este sentido que se ha trabajado por fomentar esta participación brindando a las personas formatos y espacios adaptados y adecuados para que puedan ejercer sus derechos.

Como hemos visto, **fomentar la participación de todas las personas tiene beneficios**, tanto individuales, como colectivos:

- **Empoderamiento Individual:** La participación activa permite a las personas en situación de vulnerabilidad desarrollar un sentido de control sobre sus vidas. Esto puede mejorar su autoestima y motivación, y proporcionarles las herramientas necesarias para superar sus circunstancias adversas.
- **Cohesión Social:** La inclusión de personas vulnerables en procesos participativos fortalece el tejido social. Promueve la solidaridad y la comprensión mutua, y reduce las tensiones y conflictos sociales. Una sociedad cohesionada es más resiliente y capaz de enfrentar desafíos colectivos.
- **Justicia Social:** Fomentar la participación de personas en situación de vulnerabilidad es una cuestión de justicia social. Garantiza que todas las voces sean escuchadas y que las decisiones reflejen las necesidades y aspiraciones de todos los miembros de la sociedad, no solo de aquellos en posiciones de poder.

Pero, para lograr una participación efectiva, además del trabajo que hemos venido realizando, creemos que **es necesario desarrollar y adoptar nuevos modelos que sean inclusivos y accesibles**; en los que debemos tener en cuenta algunas cuestiones importantes:

- Modelos Participativos Inclusivos. Es fundamental diseñar procesos participativos que sean verdaderamente inclusivos. Esto puede incluir la creación de espacios seguros donde las personas vulnerables se sientan cómodas expresando sus opiniones, así como la implementación de mecanismos de apoyo en esos espacios.
- Políticas Públicas y Marco Legal. Los gobiernos y las instituciones deben desarrollar políticas públicas y marcos legales que promuevan la participación de personas en situación de vulnerabilidad.
- Tecnología y digitalización de la sociedad. En una sociedad cada vez más tecnológica y digitalizada, es necesario que ninguna persona se quede atrás, y menos las personas en situación de vulnerabilidad social, es crucial garantizar el acceso equitativo a estas tecnologías y capacitar a las personas en su uso. La tecnología puede ser una herramienta poderosa para incluir a personas vulnerables en procesos participativos y, dada la realidad social, es necesario que sea parte (adaptándonos) de los procesos de participación que pongamos en marcha.
- Proveer educación y capacitación específica para personas en situación de vulnerabilidad es esencial, ofreciendo espacios para adquirir las habilidades necesarias para participar activamente en sus comunidades.

Buscar nuevos modelos para fomentar la participación de personas en situación de vulnerabilidad social es una tarea esencial para construir sociedades más justas, inclusivas y resilientes. La participación no solo empodera a los individuos, sino que también fortalece la cohesión social, promueve la justicia y contribuye al desarrollo económico. De este modo, entendemos que el enfoque de Apoyo Entre Pares o Peer Support, que veremos a continuación, puede ser un siguiente nivel en el que sumergirnos para seguir fomentando la participación de las personas en situación de vulnerabilidad social.

1.2 EL ENFOQUE DE APOYO ENTRE PARES COMO BASE METODOLÓGICA PARA AVANZAR EN EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

En general, durante mucho tiempo el modelo de atención predominante en los servicios públicos se basaba en el enfoque asistencialista o paternalista; donde se entiende que quien “sabe” lo que hay que hacer es el, o la, profesional y la persona es un mero sujeto pasivo.

Posteriormente, se trata de avanzar y superar ese modelo y se promueve un enfoque más participativo, donde se considera que la persona usuaria tiene que ser protagonista y no mero sujeto pasivo. Así, se pasa del diagnóstico al co-diagnóstico, del plan personal, al plan personal compartido, etc. Si bien suponen un avance en la atención a las personas, actualmente la crítica principal a este modelo es que está excesivamente orientado al empleo (“el empleo es la mejor política social”) y que funciona bien con personas altamente motivadas hacia el cambio.

Por otro lado, en los últimos años se está hablando de paradigmas de atención que están teniendo mejores resultados:

- Atención centrada en la persona, personalización de los servicios.
- Individualización, autodeterminación y control.
- Reducción de daños y baja exigencia.
- Activación inclusiva y ciudadanía activa. La participación de las personas.

Podemos señalar que estos paradigmas, especialmente el de atención centrada en la persona y personalización del servicio, tiene un nivel de desarrollo considerable en el ámbito de las personas mayores, de la discapacidad y menos en el ámbito de la exclusión social. Por su lado, en el mundo de las drogodependencias y del sinhogarismo sí se ha avanzado en el paradigma de la reducción de daños y en el de la participación.

En esta línea vemos necesario conocer e investigar sobre el enfoque Peer Support, también conocido como “de apoyo mutuo”, “apoyo entre pares” o “peer to peer”; sistema que consiste en prestar y recibir ayuda basándose en los principios fundamentales de respeto, responsabilidad y acuerdos sobre lo que es útil. Se trata de un apoyo basado en la comprensión de la situación de la otra persona utilizando la empatía y partiendo de la experiencia propia, tanto emocional como psicológica, desde donde las personas son capaces de apoyarse entre ellas. Entendemos que este enfoque podría ser un avance en el paradigma de la activación inclusiva, la ciudadanía activa.

Además, creemos que este enfoque eleva el rango, el perfil, transforma el rol de la persona usuaria, que puede pasar a ser un apoyo, una ayuda a otras personas en situación de vulnerabilidad.

Se trata de avanzar en un enfoque de atención más alineado con la propia Ley de servicios sociales, que reconoce el derecho subjetivo a los servicios sociales, frente al “merecimiento”, el enfoque comunitario e inclusivo y que, además, aporte un nivel más de desarrollo desde las claves de la participación de las personas que han pasado por situaciones de vulnerabilidad social.

Creemos que el enfoque de trabajo de apoyo entre pares puede motivar a las personas a involucrarse en actividades comunitarias, como voluntariado, eventos sociales y programas de desarrollo comunitario. La participación activa no solo enriquece la vida de los individuos, sino que también fortalece la cohesión social y el sentido de pertenencia en la comunidad; en este sentido, el enfoque de apoyo entre pares se podría convertir en una herramienta esencial para mejorar la participación social de personas en situación de vulnerabilidad social. Al fomentar

redes de apoyo, empoderar a los individuos, promover la inclusión social y motivar la participación activa, este enfoque puede contribuir significativamente a la creación de comunidades más resilientes y cohesionadas.

2. EL ENFOQUE DE APOYO ENTRE PARES

2.1 BASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS FUNDAMENTALES PARA ENTENDER LA PROPUESTA

2.1.1 ACERCAMIENTO A LOS CONCEPTOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN

En este apartado se pretende un acercamiento sencillo a la visión y definición tanto de la inclusión como de la exclusión.

Es obligado decir que se han hecho muchas aportaciones a la conceptualización la exclusión y la inclusión: desde el punto de vista académico o universitario, también desde el mundo de los estudios e investigaciones elaborados por consultorías, centros de documentación, etc...; también el tercer sector social ha hecho sus aportaciones, y –obviamente- también desde el mundo institucional, la administración pública, a través de legislaciones y normativas.

Se señalan en primer lugar algunas matizaciones en relación a la forma de entender la pobreza y la exclusión. A continuación, se hace referencia a una visión sobre la exclusión que consideramos cuenta con un nivel de aceptación importante (tanto desde el mundo académico, como institucional y del Tercer Sector Social). Y, finalmente, se aporta como referencia principal lo que se ha establecido desde el nivel institucional, y en este sentido, consideramos que lo pertinente es analizar lo que hay señalado a nivel de legislaciones y normativas en el País Vasco.

2.1.1.1 POBREZA, EXCLUSIÓN. ALGUNAS MATIZACIONES PREVIAS.

Conviene señalar que estamos abordando unos fenómenos que son dinámicos, cambiantes y que así han sido vistos a lo largo del tiempo. Especialmente conviene tener presente, al menos, dos cuestiones que han tenido su importancia y que aún ejercen su influencia tanto a la hora de concebir la cuestión como de la planificación de políticas y actuaciones:

- **Confusión entre pobreza y exclusión, preponderancia de la pobreza frente a la exclusión, asimilación de la exclusión en la pobreza:**

En algunas épocas la cuestión principal a abordar era la pobreza y no tanto la exclusión (la marginación se decía entonces) ya que se consideraba la exclusión una consecuencia de la pobreza. De hecho, los planes de actuación se denominaban así “Plan de lucha contra la pobreza”. Esta visión ha contribuido a fomentar la lucha contra la pobreza, pero no a fomentar la inclusión social.

Actualmente se entiende que son dos fenómenos diferentes, aunque se presenten habitualmente interrelacionados. Así se diferencia:

- **Pobreza:** Dificultad o imposibilidad de acceso a los bienes y servicios propios del nivel medio de bienestar de una determinada sociedad.
- **Exclusión Social:** Imposibilidad o incapacidad para ejercer los derechos y deberes sociales y participar en igualdad de condiciones en la vida social.

Esta visión –diferencia entre pobreza y exclusión social- se refleja en la normativa vasca, tanto en el originario Plan Integral de Lucha contra la Pobreza, como en la Ley 18/2008, de 23 de

diciembre, para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social, en cuya exposición de motivos se dice:

“Las administraciones públicas vascas se alertaron, conscientes de que no se trataba de hacer frente únicamente a un fenómeno de pobreza y precariedad en su formulación más clásica – por mucho que estos fueran sus signos más visibles–, sino a una realidad más compleja que, retomando la exposición de motivos de la Ley de 1998, se definía como «la imposibilidad o la incapacidad de ejercer los derechos sociales, fundamentalmente el derecho al trabajo, pero también el acceso a la educación, a la formación, a la cultura, a la salud, a una vivienda digna, a la protección social» (BOPV 23 de Diciembre de 2008, p. 32730)

- **La concepción de estas situaciones como cuestiones personales o estructurales:**

Aunque a nivel institucional se ha venido manteniendo que la pobreza, la exclusión son fenómenos estructurales, socialmente siempre ha existido (y perdura aún) la concepción de que estas cuestiones son personales, que tienen más que ver con la forma de ser y comportarse las personas que con cuestiones estructurales, de modelo socioeconómico o de estructura social. Esta visión, ha centrado los programas en el trabajo con las personas y no con el entorno, lo que impide o dificulta visualizar la parte de injusticia o de generadora de exclusión que tiene nuestra sociedad, nuestro modelo social.

Pueden ilustrar esta idea dos citas históricas y una más actual:

“Nadie puede, a priori, ser considerado responsable de su pobreza. La pobreza es un sufrimiento y una injusticia tal que ninguna de sus víctimas podría desearla para sí”. Comité económico y social de de la CE⁷

“Destinar parte de nuestros recursos propios a paliar las situaciones más duras de marginalidad ha sido, pues, una opción política clara. De ahí que la lucha contra las nuevas formas de pobreza se haya convertido en un objetivo prioritario, tanto del Gobierno vasco como de las diputaciones forales. Y esto ha sido así porque en Euskadi hemos asumido la marginación no como un problema del que la padece, sino de la sociedad, y como tal, su solución no puede ser patrimonio de nadie, sino responsabilidad de todos”. Jose Ignacio Arrieta.⁸

“Yo me quedo con la idea de que se trata de sociedades exclusógenas; es decir que tienen un funcionamiento que genera exclusiones. Igual nos creemos que antes de 2008 no había crisis y quizá, en ese año tan sólo se acentuó. Ahora vemos que la sociedad no es capaz de integrar a todo el mundo, que los Derechos son muy estructurales y que hay gente que se queda fuera”. Imanol Zubero⁹

⁷ Dictamen sobre la pobreza del Comité Económico y social de la C.E, adoptado en la 268 sesión plenaria del 12 de junio de 1989, publicado en el Diario oficial de las Comunidades Europeas el 28 de agosto de 1989.

⁸ http://elpais.com/diario/1989/03/07/espana/605228404_850215.html

⁹ http://spoonful.es/entrevista/vivimos-en-sociedades-exclusogenas--que-generan-poblaciones-sobrantes-1_20131121090941.html

2.1.1.2 EL CONCEPTO DE EXCLUSIÓN SOCIAL. UNA VISIÓN BASTANTE CONSENSUADA

Se puede afirmar que, en general, hay un consenso bastante amplio en entender que la exclusión es un fenómeno:

- **Estructural:** producida por un sistema socioeconómico concreto, un modelo injusto y excluyente, que prioriza el crecimiento económico a cualquier otra cuestión de índole social o cultural. Jaume Funes, Julio Alguacil (entre otros y otras) hablan de “sociedades exclusógenas”, queriendo hacer hincapié con este término en que son las sociedades las que generan la exclusión de determinados colectivos. Son muchos autores y autoras que inciden, de una u otra manera, en esta idea:

“La exclusión social, es un fenómeno de carácter estructural, de alguna manera inherente a la lógica misma de un sistema económico y social que la genera y alimenta casi irremediabilmente”. J. Subirats y otros¹⁰.

- **Multidimensional:** afecta a diferentes ámbitos (laboral, formativo, económico, social, relacional, etc..) y a la relación entre ellas; presentándose en cada una de ellas elementos que contribuyen a la exclusión y elementos que contribuyen a la inclusión.

“La exclusión social no debe ser entendida como una situación estática y dicotómica: ahora existe exclusión, ahora no; sino que la exclusión social es una realidad donde existen diferentes grados de exclusión provocados por diversos factores externos e internos. Factores referentes al ámbito laboral, económico, financiero, formativo, sociosanitario, residencial, personal, social y relacional y relativos a la ciudadanía y la participación pueden provocar que una misma persona o grupo social pueda pasar de una situación de exclusión social a una de inclusión o viceversa”. José Luis Tezanos¹¹.

- **Creciente y dinámico:** La Exclusión es un proceso más que una situación, que afecta a diversos colectivos. Además, en nuestras sociedades, la población en riesgo de pobreza y exclusión social aumenta considerablemente en los últimos años.

“La exclusión es mucho más un proceso (o un conjunto de procesos) que una situación estable. Y dichos procesos presentan una geometría variable. Es decir, no afectan sólo a grupos predeterminados concretos, más bien al contrario, afectan de forma cambiante a personas y colectivos, a partir de las modificaciones que pueda sufrir la función de vulnerabilidad de éstos a dinámicas de marginación”. J. Subirats y otros

¹⁰ Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea. Joan Subirats y otros. Colección estudios sociales, número 16. Fundación la Caixa.

¹¹ Tendencias en desigualdad y exclusión social. Jose Luis Tezanos. Tercer foro sobre tendencias sociales. Editorial Sistema, 1999, Madrid.

Para finalizar este apartado reflejamos un esquema elaborado por Sartu¹² a partir de Tezanos (2004), Subirats y otros (2004) y Jiménez Ramírez (2008) reflejando los factores de exclusión y de integración.

Ámbitos	Factores de exclusión	Factores de integración	Ejes de desigualdad social			
			GENERO	EDAD	ETNIA / PROCEDENCIA O LUGAR DE NACIMIENTO	DISCAPACIDAD
Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Paro • Desempleo • Temporalidad • Precariedad laboral • Carencia de experiencia laboral • Sin cualificación laboral 	<ul style="list-style-type: none"> • Empleo fijo o estable • Condiciones de empleabilidad razonable • Experiencia laboral • Cualificación laboral • Formación continua 				
Económico	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos insuficientes • Ingresos irregulares (economía sumergida) • Carencia de ingresos • Carencia y/ o dependencia de prestaciones sociales • Consumismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Buen nivel de ingresos • Ingresos regulares • Diversas fuentes de ingresos • Cobertura de la Seguridad Social • Consumo 				
Financiero	<ul style="list-style-type: none"> • Endeudamiento • Sobreendeudamiento • Exclusión financiera 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a todo tipo de productos financieros • Información adecuada sobre productos financieros 				
Formativo	<ul style="list-style-type: none"> • No escolarización o sin acceso a la educación obligatoria • Analfabetismo o bajo nivel formativo • Analfabetismo tecnológico • Fracaso escolar • Abandono prematuro del sistema educativo • Barrera lingüística 	<ul style="list-style-type: none"> • Concluir los años de formación obligatoria • Alto nivel de formación • Dominio de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación • Conocimiento de y dominio de lenguas extranjeras 				
Socio-sanitario	<ul style="list-style-type: none"> • No acceso al sistema y a los recursos socio sanitarios básicos • Adicciones y enfermedades relacionadas • Enfermedades infecciosas • Trastorno mental u otras enfermedades crónicas que provocan dependencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura de servicios sanitarios universal y gratuita • Buen estado de salud, sin enfermedades, adicciones • ni dependencia 				

¹² [Tendencias Sociales e Inclusión Social](#). Sartu. 2010

Ámbitos	Factores de exclusión	Factores de integración	Ejes de desigualdad social			
			GENERO	EDAD	ETNIA / PROCEDENCIA O LUGAR DE NACIMIENTO	DISCAPACIDAD
Residencial	<ul style="list-style-type: none"> • Sin vivienda propia • Infravivienda • Acceso precario a la vivienda • Viviendas en malas condiciones • Malas condiciones de habitabilidad/ hacinamiento • Espacio urbano degradado, con deficiencias o carencias básicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Vivienda propia • Vivienda con infraestructuras adecuadas • Residencia en zonas de expansión 	GENERO	EDAD	ETNIA / PROCEDENCIA O LUGAR DE NACIMIENTO	DISCAPACIDAD
Personal	<ul style="list-style-type: none"> • Débil estructura de motivaciones y actitudes negativas • Pesimismo, fatalismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad e iniciativas personales • Cualidades personales valoradas socialmente • Motivaciones fuertes • Optimismo, voluntad de realización • Facilidad de trato 				
Social y relacional	<ul style="list-style-type: none"> • Deterioro de las redes familiares (conflictos o violencia intrafamiliar) • Escasez o debilidad de redes familiares (monoparentalidad, soledad...) • Escasez o debilidad de redes sociales de apoyo • Aislamiento • Rechazo o estigmatización social 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo familiar • Intensa red social, relaciones • Pertenencia a asociaciones 				
Ciudadanía y participación	<ul style="list-style-type: none"> • No acceso a la ciudadanía • Acceso restringido a la ciudadanía • Privación de derechos por proceso penal • No participación política y social 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a la ciudadanía sin restricciones • No privación de derechos • Participación política y social 				

2.1.1.3 CÓMO SE DEFINE LA EXCLUSIÓN Y LA INCLUSIÓN EN LA NORMATIVA VASCA

Tendremos en cuenta lo que se señala en la siguientes legislaciones y normativas:

- Ley de servicios sociales del País Vasco:
 - o Decreto de cartera de Prestaciones y Servicios
 - o Plan Estratégico de Servicios Sociales
 - o Instrumento de Valoración de la Exclusión Social
- Ley de Garantía de Ingresos y para la inclusión Social.
 - o V Plan vasco de inclusión activa

LEGISLACIÓN Y NORMATIVA EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES

Documentación de referencia:

- [Ley 12/2008, de 5 de diciembre de Servicios Sociales del País Vasco](#)
- [Decreto 185/2015, de 6 de octubre, de cartera de prestaciones y servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales](#)
- [Modelo de Diagnóstico Social](#)
- [Instrumento de valoración de la Exclusión Social](#)

Ley de Servicios Sociales

Euskadi ha mantenido desde hace tiempo una legislación propia y específica en Servicios Sociales. La primera ley data de mayo de 1982. Una segunda se aprobó el 18 de octubre de 1996 y actualmente la ley vigente es la Ley 12/2008 de 5 de diciembre de Servicios Sociales.

El aporte fundamental de ésta ley es el carácter de derecho universal y subjetivo a los servicios sociales, constituido como un derecho de ciudadanía. A su vez, esta concepción implica un reconocimiento del Sistema Vasco de Servicios Sociales como uno de los pilares del estado de bienestar.

La finalidad del sistema de Servicios Sociales es favorecer la integración social y la autonomía de todas las personas, familias y grupos, desarrollando una función promotora, preventiva, protectora y asistencial.

En cuanto al enfoque, la ley opta en el desarrollo del sistema de Servicios Sociales por un enfoque comunitario (superando así el enfoque meramente asistencialista).

También merece la pena ser destacado el papel que se le da al Tercer Sector Social, reconociéndole un papel importante y abriendo la vía a la concertación especial con la Iniciativa Social sin ánimo de lucro.

Por último, destacar que la ley prevé un desarrollo de la misma, a través de decretos donde se debe concretar la Cartera de Prestaciones y Servicios del Sistema vasco de servicios sociales, el mapa y el plan estratégico, con cuyos despliegues se alcanzaría la universalización del sistema. Desarrollos realizados en 2015.

Decreto de Cartera de Prestaciones y Servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales

La ley de Servicios Sociales garantiza el acceso a las prestaciones y servicios del Catálogo de Prestaciones y Servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales como un derecho universal y subjetivo cuyo cumplimiento podrán reclamar, en vía administrativa y jurisdiccional, cuando venza el plazo que establece dicha Ley para la universalización del Sistema Vasco de Servicios Sociales, todas las personas que cumplan los requisitos, generales y específicos, de acceso a cada servicio o prestación económica del Catálogo de Prestaciones y Servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales.

Este decreto regula la Cartera de Prestaciones y Servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales, así como los requisitos, criterios y procedimientos de acceso a sus prestaciones y servicios. Y, por esta vía, da contenido y delimita el derecho subjetivo proclamado en la citada Ley y, a la vez, las obligaciones de las administraciones públicas vascas en relación con la provisión de las prestaciones y servicios de la citada Cartera.

Modelo de diagnóstico social:

Siguiendo lo indicado en el artículo 20 de la Ley de servicios sociales, relativo a la implementación de instrumentos técnicos comunes que garanticen a nivel de la Comunidad Autónoma Vasca, la homogeneidad en los criterios de intervención en los servicios sociales, se ha elaborado el modelo de diagnóstico social e integrado en el mismo el instrumento técnico de valoración de la exclusión social.

Este modelo permite realizar un diagnóstico social en profundidad, para lo cual utiliza una serie de indicadores distribuidos por ámbitos vitales que pretenden recoger cualquier tipo de casuística que deba atenderse en el sistema de servicios sociales, desde los servicios sociales de base, hasta la tarea especializada de los servicios de atención secundaria.

La extensión y profundidad de la información recogida permite ofrecer elementos que la utilizan para facilitar la labor de las personas profesionales en las distintas fases del procedimiento de actuación.

En concreto, este modelo ofrece:

- La ficha social, incluyendo una valoración básica inicial.
- Un modelo de diagnóstico inicial. El modelo de diagnóstico en profundidad, con indicadores distribuidos por ámbitos vitales. Podrá ser utilizado por los servicios sociales municipales en el marco de sus propias competencias, o para la derivación a los servicios sociales de atención secundaria.

Un instrumento técnico común para la valoración y diagnóstico de la exclusión social. Será propio de los servicios de atención secundaria, los competentes en realizar atención especializada.

El modelo de diagnóstico social integra una escala de medición de la posición social en la que se encuentra la persona en la mayoría de sus indicadores. Una vez estudiada la situación social se llega a unas conclusiones diagnósticas que indicarán si se trata de una de estas situaciones:

- Situación social adecuada
- Situación social de vulnerabilidad o riesgo
- Situación social deficitaria

Para poder determinar en qué situación se puede encontrar una persona, se ofrece un total de 171 indicadores, ordenados por dimensiones y, a su vez, organizados en 5 ámbitos vitales: económico, convivencial, personal, salud y social.

Instrumento de valoración de la exclusión social

El Instrumento de Valoración de la Exclusión Social, regulado por el decreto 385/2013 de 16 de julio, es una herramienta técnica de la que se dota el Sistema Vasco de Servicios Sociales para la valoración y diagnóstico de la exclusión social. En base a un sistema de indicadores, sirve a los servicios sociales tanto municipales como forales, “para valorar con criterios comunes la existencia de situaciones de exclusión social –en diferentes niveles de intensidad leve, moderada y grave- o de riesgo de exclusión social” (BOPV 385/2013, p.4). Establece tres categorías diagnósticas: inclusión social, riesgo de exclusión social y exclusión social. Para la categoría de exclusión social, determina tres niveles de intensidad: leve, moderada y grave.

El Instrumento de Valoración se ha diseñado con un claro objetivo de dotar de rigor a la intervención social y de registrar de manera unificada la actividad de los servicios sociales.

Especialmente importante nos parece que el Instrumento de Valoración incluye definiciones concretas tanto para la Inclusión como para la Exclusión; estableciendo así una forma de entender ambos conceptos desde el sistema vasco de servicios sociales, y por extensión podríamos decir desde los diferentes sistemas que conforman la protección social en Euskadi.

Así se establece:

- 1. – Inclusión social:** *la situación de inclusión social es multicausal, tiene que ver con el acceso adecuado de las personas a los sistemas de protección social existentes, y con la facilidad que tienen las personas para utilizar la información precisa para acceder a los derechos y deberes que como ciudadanas les corresponden. Tiene que ver con sus capacidades personales y sociales para relacionarse y con la participación social.*

La inclusión social de las personas no ha de ser entendida únicamente desde la perspectiva material, como participación en el mercado de trabajo al objeto de generar y consumir bienes y servicios. La inclusión social, además de implicar la activación de las personas en la producción y consumo de bienes sociales, lleva consigo la participación activa en la sociedad, su toma de conciencia como ciudadanos y ciudadanas, su capacidad de elegir y tomar decisiones, su implicación como miembros de la comunidad, etc.

- 2. – Riesgo de exclusión social:** *una persona puede encontrarse en situación de riesgo de exclusión social, cuando se entiende que se da la presencia o ausencia de una serie de características o factores personales o sociales que hacen que aumenten las probabilidades de aparición de consecuencias adversas que deriven en situaciones o procesos de exclusión social.*

El riesgo de exclusión social aumenta en la medida que se da una precarización entendida como una relativa inadecuación respecto a los estándares medios de vida, por una cierta inseguridad en diversos factores que dan estabilidad a la vida de las personas. El riesgo aumentará en la medida en la que la precarización afecte a los recursos personales y a las relaciones sociales, proveedoras del apoyo social.

- 3. – Exclusión social:** *las personas se encuentran en situación de exclusión social cuando sus condiciones de vida y convivencia se están viendo afectadas por múltiples carencias que persisten en el tiempo. Al acumularse provocan la existencia de una situación de exclusión social que está relacionada directamente con los recursos personales, los recursos relacionales y los recursos materiales.*

Las personas en esta situación tienen serias dificultades para comunicarse, y para participar en la vida social y comunitaria. Tienen graves problemas en sus competencias y habilidades sociales y personales para poder asumir su propia responsabilidad en la cobertura de sus necesidades. Todo ello les lleva a un aislamiento comunicacional y relacional.

La exclusión tiene carácter multidimensional, por lo que algunas personas o determinados grupos se ven excluidos de la participación en los intercambios, prácticas y derechos sociales que constituyen la inclusión social y, por ende, la identidad ciudadana.

La exclusión social no se refiere sólo a la insuficiencia de recursos financieros, ni se limita a la mera participación en el mundo del empleo, se hace patente y se manifiesta también en los ámbitos de la vivienda, la convivencia, la educación, la salud o el acceso a los servicios.

La intensidad de la exclusión social puede ser:

- *LEVE: desarraigo inicial o leve. Personas que disponen de contactos frágiles con sus familiares o red de apoyo.*
- *MODERADA: fase avanzada de desarraigo. Personas que han roto sus lazos sociales básicos.*
- *GRAVE: no participa en la sociedad. Precariedad o ausencia de relaciones sociales y afectivas*

LEGISLACIÓN Y NORMATIVA EN MATERIA DE GARANTÍA DE INGRESOS Y PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

Documentación de referencia:

- [LEY 14/2022, de 22 de diciembre, del Sistema Vasco de Garantía de Ingresos y para la Inclusión.](#)

El sistema de Rentas Mínimas en Euskadi, tiene su origen en el Plan Integral contra la Pobreza para Euskadi en la Europa del 93, aprobado a final de los años 80.

Desde entonces hasta ahora ha habido diversas regulaciones; inicialmente, año 1989, se regula la concesión del **Ingreso Mínimo Familiar** – que posteriormente sería Ingreso Mínimo de Inserción, posteriormente Renta Básica y actualmente Renta de Garantía de Ingresos-; con dos objetivos fundamentales:

- **Facilitar Ingresos:** Dotar de medios económicos regulares y estables suficientes para atender las necesidades básicas de la vida, a aquellas personas (unidades familiares, unidades convivenciales) que carecen de recursos.
- **Facilitar la Inclusión:** Posibilitar la salida de la situación de exclusión en que se encuentran dichas familias.

A lo largo de los años se van produciendo varias modificaciones legislativas hasta la actual, que además de la novación propia incluye la integración en el sistema del Ingreso Mínimo Vital de origen estatal.

Además de regular toda la cuestión de los ingresos (Renta de garantía de ingresos, Ingreso mínimo vital, Ayudas de emergencia social, Complemento de estímulos al empleo) esta ley también hace hincapié en todo el ámbito de la inclusión social y laboral, estableciendo como referente para ello el Plan Vasco de Inclusión.

En relación a los conceptos de exclusión e inclusión, el [V Plan Vasco de Inclusión](#) coincide en la visión multidimensional de las situación de exclusión e inclusión. Literalmente dice:

“(…) Este V Plan Vasco de Inclusión, como los anteriores, parte de una definición multidimensional de las situaciones de inclusión y exclusión. En ese sentido, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 385/2013, de 16 de julio, por el que se aprueba el Instrumento de Valoración de la Exclusión Social, “las personas se encuentran en situación de exclusión social cuando sus condiciones de vida y convivencia se están viendo afectadas por múltiples carencias que persisten en el tiempo. Al acumularse provocan la existencia de una situación de exclusión social que está relacionada directamente con los recursos personales, los recursos relacionales y los recursos materiales (...). La exclusión tiene

carácter multidimensional, por lo que algunas personas o determinados grupos se ven excluidos de la participación en los intercambios, prácticas y derechos sociales que constituyen la inclusión social y, por ende, la identidad ciudadana. La exclusión social no se refiere sólo a la insuficiencia de recursos financieros, ni se limita a la mera participación en el mundo del empleo, se hace patente y se manifiesta también en los ámbitos de la vivienda, la convivencia, la educación, la salud o el acceso a los servicios”.

2.1.2 BUSCANDO NUEVOS MODELOS DE ABORDAJE DE LA EXCLUSIÓN QUE GARANTICEN LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS

Para abordar eficazmente la exclusión social, es necesario desarrollar nuevos modelos que integren las teorías de la exclusión y las teorías psicosociales. Estos modelos deben garantizar que se tenga en cuenta la opinión de las personas que sufren pobreza y exclusión social y fomentar su desarrollo integral y participación.

- Debemos **poner en marcha Modelos Participativos** que se centren en la inclusión activa de las personas afectadas en el diseño y la implementación de políticas y programas. Este enfoque reconoce que las personas que experimentan la exclusión social tienen un conocimiento único y valioso sobre sus propias necesidades y desafíos. Involucrarlas en el proceso de toma de decisiones puede llevar a soluciones más efectivas y sostenibles (Martín Pluma, 2012).
- **Garantizando un Enfoque de Desarrollo Integral**, basado en la idea de que la exclusión social no puede ser abordada de manera aislada. Es necesario considerar múltiples dimensiones del bienestar, incluyendo la salud, la educación, el empleo, la inclusión, la garantía de ingresos o la participación social. Este enfoque promueve la creación de políticas y programas que aborden estas dimensiones de manera holística, garantizando que las personas tengan acceso a los recursos y oportunidades necesarios para su desarrollo integral (Rocamora G-Valls, 2015).
- **Desarrollando Políticas Inclusivas**, aquellas que buscan eliminar las barreras estructurales y sistémicas que perpetúan la exclusión social. Estas políticas pueden incluir medidas como la promoción de la igualdad de oportunidades, la lucha contra la discriminación y la mejora del acceso a servicios públicos esenciales. Además, es fundamental que estas políticas sean diseñadas y evaluadas en colaboración con las personas afectadas, asegurando que sus voces sean escuchadas y sus necesidades sean atendidas (Sánchez Almanza, 2000).

La implementación de buenas prácticas en la inclusión social es fundamental para abordar de manera efectiva la problemática de la pobreza y la exclusión social. A continuación, presentamos algunos ejemplos de buenas prácticas en Europa y América, que destacan la importancia de un abordaje integral y la participación activa de las personas afectadas.

- Proyecto "Barrios por el Empleo" en Tenerife, España: El proyecto "Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes" es una iniciativa que busca la inclusión laboral de personas en situación de vulnerabilidad en Tenerife. Este proyecto se basa en la colaboración entre entidades públicas y privadas, y en la participación activa de las personas beneficiarias en el diseño y la implementación de las acciones. El enfoque integral del proyecto incluye formación, orientación laboral y apoyo psicológico, lo que ha permitido mejorar las oportunidades de empleo y la calidad de vida de los participantes (Fundación General de la Universidad de La Laguna, 2020).

- Programa "CaixaProinfancia" de la Fundación "la Caixa", España: El programa "CaixaProinfancia" tiene como objetivo romper el ciclo de la pobreza infantil a través de intervenciones en áreas como la educación, la salud y el apoyo familiar. Este programa adopta un enfoque integral, proporcionando recursos y servicios esenciales para el desarrollo de los niños, niñas, adolescentes y sus familias. La participación activa de las familias en el diseño y la evaluación del programa es un componente clave de su éxito, asegurando que las intervenciones sean relevantes y efectivas (Fundación "la Caixa", 2021).
- Proyecto "Housing First" en Finlandia: El modelo "Housing First" en Finlandia es una estrategia innovadora para abordar la problemática de la falta de vivienda. Este enfoque se basa en la premisa de que proporcionar una vivienda estable es el primer paso para resolver otros problemas sociales y económicos. El programa ofrece viviendas permanentes a personas sin hogar, junto con servicios de apoyo integral que incluyen atención médica, asesoramiento y formación laboral. La participación de los beneficiarios en la toma de decisiones y la personalización de los servicios son elementos clave del éxito del programa (Pleace, 2017).
- Iniciativa "Opportunity NYC" en Nueva York, Estados Unidos: "Opportunity NYC" es un programa de transferencias condicionadas de efectivo que busca reducir la pobreza y mejorar los resultados educativos y de salud de las familias de bajos ingresos en Nueva York. El programa ofrece incentivos financieros a las familias que cumplen con ciertos requisitos, como asistir a chequeos médicos regulares y participar en actividades educativas. La participación activa de las familias en el programa y el enfoque integral que aborda múltiples dimensiones del bienestar han demostrado ser efectivos en la mejora de la calidad de vida de los participantes (Riccio et al., 2010).
- Proyecto "Más Inclusión Social" en América Latina y Europa: El proyecto "Más Inclusión Social: Lecciones de Europa y Perspectivas para América Latina" es una iniciativa que busca compartir experiencias y buenas prácticas entre Europa y América Latina para abordar la pobreza y la exclusión social. Este proyecto destaca la importancia de un crecimiento económico inclusivo, políticas sociales que inviertan en capital humano y la participación activa de las personas afectadas en la toma de decisiones. La colaboración entre regiones y la adaptación de buenas prácticas a contextos locales son elementos clave para el éxito de esta iniciativa (Medellín, 2016).

2.2 FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL ENFOQUE DE APOYO ENTRE PARES O PEER SUPPORT

2.2.1 CONTEXTO PARA LA APLICACIÓN DEL ENFOQUE

La exclusión social es un fenómeno multifacético que afecta a diversos colectivos en la sociedad. Esta exclusión puede manifestarse de múltiples formas, incluyendo la falta de acceso a servicios básicos, la discriminación, el desempleo, la pobreza, y la marginación social. Entre los colectivos más afectados se encuentran las personas sin hogar, las migrantes, los y las jóvenes en riesgo, las personas con discapacidades, y otros grupos vulnerables. En este contexto, el enfoque de apoyo entre pares ha emergido como una estrategia efectiva para abordar y mitigar los efectos de la exclusión social.

Fijémonos primero en cómo se define el enfoque de grupos de apoyo entre pares, el cual se basa en la premisa de que las personas que han vivido experiencias similares pueden ofrecer un apoyo único y valioso a sus iguales. Llamamos PARES a estas personas. Este enfoque se fundamenta en varios principios clave:

- Empatía y Comprensión: Los pares comparten experiencias y desafíos similares, lo que les permite ofrecer un apoyo basado en la empatía y la comprensión mutua.
- Reciprocidad: El apoyo entre pares es bidireccional; tanto el que ofrece apoyo como el que lo recibe se benefician de la interacción.
- Empoderamiento: Este enfoque fomenta el empoderamiento de los y las participantes, ayudándoles a desarrollar habilidades y confianza para enfrentar sus desafíos.
- Confianza y Respeto: Las relaciones de apoyo entre pares se basan en la confianza y el respeto mutuo, creando un entorno seguro y de apoyo.

El enfoque de apoyo entre pares puede ser aplicado en una variedad de contextos y con diferentes colectivos; teniendo en cuenta los colectivos en situación de vulnerabilidad social con los que trabajamos en las entidades que forman parte de la red EAPN Euskadi, nos fijaremos en los siguientes:

- Personas en situación de exclusión residencial grave
- Mujeres en situación de vulnerabilidad social
- Infancia y adolescencia en riesgo de vulnerabilidad social
- Familias con menores a cargo

El enfoque de apoyo entre pares ofrece **numerosos beneficios** tanto para las personas a nivel individual, como para la comunidad en general:

- **Reducción del Estigma**: Al compartir experiencias y normalizar las dificultades, el apoyo entre pares ayuda a reducir el estigma asociado con la exclusión social. Esto puede mejorar la autoestima y la percepción pública de los colectivos vulnerables.
- **Construcción de Redes de Apoyo**: Este enfoque facilita la creación de redes de apoyo comunitarias. Las personas que participan en grupos de apoyo entre pares pueden establecer conexiones significativas, reducir el aislamiento social y fortalecer el sentido de pertenencia.
- **Acceso a Recursos y Servicios**: Los pares pueden actuar como enlaces entre los individuos y los recursos disponibles, facilitando el acceso a servicios de salud, educación, empleo y otros apoyos necesarios para la inclusión social.

- **Desarrollo de Habilidades:** A través del apoyo entre pares, los individuos pueden desarrollar habilidades prácticas y emocionales que les ayuden a enfrentar sus desafíos y mejorar su calidad de vida.

Aunque el enfoque de apoyo entre pares ofrece numerosos beneficios, también presenta ciertos **desafíos y consideraciones:**

- **Formación y Supervisión:** Es importante que los pares reciban formación adecuada y supervisión para garantizar que puedan ofrecer un apoyo efectivo y seguro.
- **Sostenibilidad:** Los programas de apoyo entre pares deben ser sostenibles a largo plazo, lo que requiere recursos y compromiso continuo.
- **Adaptabilidad:** El enfoque debe ser adaptable a las necesidades y circunstancias específicas de cada colectivo y contexto.

En conclusión, el enfoque de apoyo entre pares es una herramienta interesante para abordar la exclusión social y promover la inclusión de diversos colectivos vulnerables. Al basarse en la empatía, la reciprocidad y el empoderamiento, este enfoque ofrece un apoyo único y valioso que puede transformar vidas y comunidades. Sin embargo, es importante abordar los desafíos y consideraciones asociados con su implementación para garantizar su efectividad y sostenibilidad a largo plazo y, al mismo tiempo, este enfoque necesita de la participación de las personas para que pueda desarrollarse correctamente. En última instancia, el apoyo entre pares puede contribuir a la creación de una comunidad más inclusiva, solidaria y resiliente.

2.2.2 DEFINICIÓN DEL ENFOQUE DE APOYO ENTRE PARES O PEER SUPPORT

El Apoyo entre Pares (o Peer Support) es una estrategia de intervención social que se basa en la reciprocidad y la empatía entre personas que comparten experiencias similares. Este enfoque se ha utilizado ampliamente en el ámbito de la salud mental, pero también ha demostrado ser eficaz en otros contextos, como el trabajo con colectivos en exclusión social o con jóvenes en situación de riesgo de vulnerabilidad social. A continuación, se presenta una definición detallada.

Concepto y Principios Fundamentales

El Apoyo entre Pares se fundamenta en la idea de que las personas que han vivido experiencias similares pueden ofrecer un nivel de comprensión y apoyo que es difícil de alcanzar a través de relaciones profesionales tradicionales. Este enfoque se basa en varios principios clave:

- **Reciprocidad:** La relación entre pares es bidireccional, donde ambas partes se benefician del intercambio de experiencias y apoyo.
- **Empoderamiento:** El apoyo entre pares fomenta la autonomía y la capacidad de las personas para tomar decisiones informadas sobre sus vidas.
- **Igualdad:** Se elimina la jerarquía tradicional entre el proveedor de servicios y el receptor, promoviendo una relación de igualdad.
- **Esperanza:** Al compartir historias de recuperación y superación, se inspira esperanza y motivación en los y las participantes.

2.2.3 BENEFICIOS DE LA APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE APOYO ENTRE PARES

En cuanto a su **aplicación en Colectivos en Exclusión Social**, el Apoyo entre Pares es particularmente útil para trabajar con colectivos en exclusión social, como personas sin hogar, inmigrantes, personas con adicciones, y aquellos que han estado en conflicto con la ley; también

creemos que puede ser un enfoque interesante para trabajar con mujeres, niños, niñas y adolescentes y con sus familias. Estos colectivos a menudo enfrentan múltiples barreras para acceder a servicios de apoyo tradicionales, y el enfoque de pares puede ofrecer una alternativa más accesible y efectiva.

Entre las cuestiones que se pueden fomentar, encontramos la siguientes:

- **Reducción del Estigma:** Al compartir experiencias similares, los y las pares pueden ayudar a reducir el estigma asociado con la exclusión social y fomentar un sentido de pertenencia y aceptación.
- **Acceso a Recursos:** Los y las pares pueden proporcionar información valiosa sobre recursos disponibles en la comunidad, como servicios de vivienda, empleo y salud.
- **Apoyo Emocional:** La empatía y el entendimiento mutuo pueden ofrecer un apoyo emocional significativo, ayudando a las personas a superar sentimientos de aislamiento y desesperanza.
- **Desarrollo de Habilidades:** A través de acompañamiento, talleres y actividades grupales, los y las pares pueden ayudar a desarrollar habilidades prácticas y sociales que son esenciales para la inclusión social.

Podemos mencionar, asimismo, algunos ejemplos prácticos de trabajo con personas en situación de exclusión para que se entienda mejor:

- Grupos de Apoyo: La formación de grupos de apoyo donde los y las participantes pueden compartir sus experiencias y ofrecerse apoyo mutuo es una práctica común. Estos grupos pueden ser facilitados por un o una “par” con experiencia en el tema.
- Mentoría y acompañamiento: Los programas de mentoría donde una persona con experiencia en superación de la exclusión social acompaña a otra en su proceso de recuperación pueden ser muy efectivos.
- Actividades Comunitarias: La organización de actividades comunitarias que promuevan la interacción social y el desarrollo de habilidades puede ayudar a fortalecer la cohesión social y el sentido de comunidad.

Por supuesto, como decíamos en el apartado anterior, todas estas actividades deben ir acompañadas de formación y supervisión de las personas que van a ejercer de pares, así como de los recursos adecuados, tanto humanos como materiales y financieros, para garantizar el correcto desarrollo de las actividades, la consecución de los objetivos y la sostenibilidad de las acciones.

Como hemos comentado, **el Apoyo entre Pares ofrece numerosos beneficios** tanto a nivel individual como comunitario:

- **Mejora del Bienestar Mental:** La conexión emocional y el apoyo mutuo pueden mejorar significativamente el bienestar mental de los y las participantes.
- **Reducción de la Recaída:** En el contexto de las adicciones, el apoyo entre pares puede reducir las tasas de recaída al proporcionar un sistema de apoyo continuo.
- **Empoderamiento:** Los y las participantes a menudo reportan un mayor sentido de control sobre sus vidas y una mayor confianza en sus habilidades para enfrentar desafíos.
- **Impacto Comunitario:** A nivel comunitario, el apoyo entre pares puede contribuir a la creación de redes de apoyo más fuertes y a la reducción de la exclusión social.

3. ELEMENTOS CLAVE EN EL DISEÑO, MODELOS Y ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DE APOYO ENTRE PARES

3.1 LA IMPORTANCIA DE UNA BUENA PLANIFICACIÓN

Implementar una experiencia práctica de apoyo entre pares requiere una planificación cuidadosa y la consideración de varios elementos clave.

En primer lugar, esta planificación debe contar con unos objetivos claros y bien definidos sobre lo que esperamos lograr en cuanto al colectivo concreto en el que queremos implantar la experiencia, así como definir el alcance y el colectivo concreto (con qué personas, qué necesidades tienen estas personas, etc.) y el contexto donde se quiere desarrollar la experiencia (tipo de servicio o centro, en qué actividades en concreto, etc.).

A continuación, debemos pensar quienes serán las personas que ejercerán de “PARES”:

- Primeramente, habrá que seleccionarlas y para ello:
 - o Definir que trabajo, tareas van a desarrollar
 - o Definir qué características deben tener
 - o Definir los criterios para seleccionar a los pares, asegurando que tengan experiencias relevantes y habilidades interpersonales adecuadas.
- Es necesario planificar antes del comienzo de todo el proceso, las cuestiones relativas a la capacitación integral de las personas que ejercerán de PARES. Es básico proporcionar formación en diferentes cuestiones, de las que destacamos las siguientes:
 - o habilidades de comunicación,
 - o manejo de crisis,
 - o conocimientos específicos sobre las temáticas que abordará el programa.
 - o la capacitación debe incluir módulos sobre ética y confidencialidad.
- Se debe realizar una reflexión previa sobre el tipo de remuneración y beneficios que se ofrecerán a las personas que ejercerán de pares, y tener claro con qué presupuesto se contará.

Dentro de la planificación de la experiencia deberemos **estructurar y organizar el programa de forma correcta** para garantizar la satisfacción tanto de las personas que ejerzan como “pares”, como la de las demás personas usuarias del servicio o centro donde se implementa la experiencia. Será necesario definir cuestiones como:

- El modelo de apoyo que se va a utilizar, si será individual, grupal, mixto; así como las tareas que implicará el modelo de apoyo y la frecuencia de las sesiones.
- Será necesario establecer una supervisión y apoyo continuado para las personas que ejerzan de pares; un sistema que, además, ofrezca una continuidad en el apoyo y oportunidades para el feed back y el desarrollo profesional.

Todo debe ir acompañado de los recursos y la logística adecuada para cada caso. Nos referimos a:

- Asegurar que se cuente con los recursos materiales necesarios para el desarrollo de las tareas (locales, materiales, herramientas de comunicación, transporte, etc. en función de las tareas a desarrollar)

- La financiación de este tipo de experiencias es imprescindible y una de las cuestiones básicas que se deben tener bien definidas antes de comenzar con la experiencia:
 - o Se deben identificar fuentes de financiación para sostener el programa a largo plazo, incluyendo subvenciones, donaciones y colaboraciones con otras organizaciones.
 - o Se debe realizar un presupuesto detallado que incluya todos los elementos a financiar dentro del programa, incluida la remuneración a las personas que ejercerán el rol de pares.

3.2 LA EVALUACIÓN Y LA IMPORTANCIA DE UN BUEN DISEÑO PREVIO

Otro de los elementos que se deben planificar antes de comenzar con una experiencia de este tipo es **contar con un sistema de evaluación y mejora continua**. Para garantizar la efectividad y sostenibilidad de un programa de participación basado en el enfoque de apoyo entre pares, es crucial diseñar y llevar a cabo una evaluación rigurosa. La evaluación no solo mide el impacto del programa, sino que también proporciona información valiosa para su mejora continuada.

Un sistema de evaluación nos va a permitir **medir el impacto** del programa implementado, es decir, permite medir los resultados tangibles del programa, por ejemplo la mejora en la salud mental de los participantes, la reducción del estigma y el aumento de la inclusión social, cuestiones relativas al fomento de su participación activa (tanto dentro de la organización, como a nivel comunitario en base al nivel de autonomía o empoderamiento alcanzado) o su impacto a la hora de reducir la pobreza o la exclusión social de los y las participantes. Estos resultados tangibles son esenciales para proporcionar evidencia de la efectividad del programa. Sin una evaluación adecuada, es difícil demostrar que el programa está logrando sus objetivos y, por lo tanto, justificar su continuidad y expansión. Además, la medición del impacto ayuda a identificar qué aspectos del programa están funcionando bien y cuáles necesitan ajustes.

Uno de los beneficios más significativos de la evaluación es la **capacidad de identificar áreas de mejora**. A través de la evaluación, se pueden recoger datos y retroalimentación que permiten realizar ajustes y mejoras continuas en el programa. Esta retroalimentación constructiva es fundamental para asegurar que el programa siga siendo relevante y efectivo para los y las participantes. La mejora continua también implica adaptar el programa a las necesidades cambiantes de los y las participantes y del contexto en el que se implementa.

Una evaluación bien diseñada y planificada nos permitirá **avanzar en términos de transparencia y rendición de cuentas**. La evaluación asegura que las personas responsables del programa rindan cuentas a los financiadores, participantes y otras partes interesadas. Proporciona una visión clara y transparente de cómo se están utilizando los recursos y cuáles son los resultados obtenidos. Esta transparencia es crucial para mantener la confianza y el apoyo de todas las partes interesadas. Además, la rendición de cuentas fomenta una cultura de responsabilidad y compromiso con la calidad y la efectividad del programa.

Dentro de la planificación de la evaluación hay que tener en cuenta que una evaluación positiva puede justificar la continuación y expansión del programa, asegurando su **sostenibilidad a largo plazo**. Los resultados positivos y bien documentados pueden atraer nuevos financiadores y colaboradores, lo que es esencial para mantener el programa en funcionamiento. La sostenibilidad también implica asegurar que el programa pueda adaptarse y evolucionar con el tiempo, respondiendo a las necesidades cambiantes de los y las participantes y del contexto.

A la hora del **diseño práctico**, entre los elementos clave de una buena evaluación, debemos tener en cuenta los siguientes:

Sistema de indicadores de Evaluación. Es necesario poder medir el éxito de la experiencia y para ello, debemos dotar al programa de un sistema de indicadores, tanto cuantitativos como

cualitativos, que nos permita medir el impacto de la experiencia en base a los objetivos planteados, y también conocer elementos tan importantes como:

- La satisfacción de los y las participantes en la experiencia, tanto de aquellas personas que ejercen como pares, como de las personas a las que acompañan.
- La opinión y áreas de mejora que identifican todas las personas participantes de la experiencia: aquellas que ejercen como pares, las personas acompañadas, las y los profesionales que trabajan en el programa, los órganos de dirección y otras pertenecientes a la base social de la organización.
- La mejora de los indicadores de salud y bienestar de las personas participantes, especialmente aquellas que ejercen de pares.
- La reducción del estigma en las personas que ejercen como pares.
- La mejora de los indicadores generales de pobreza y de exclusión social de las personas que ejercen como pares.

Es importante definir bien cuáles van a ser los métodos de recolección de datos; éstos pueden variar, pero suelen incluir encuestas, cuestionarios, entrevistas y/o grupos focales. Estos métodos permiten recoger una amplia gama de datos que pueden ser analizados para obtener una comprensión completa del impacto del programa. El análisis de datos debe incluir tanto análisis estadísticos para interpretar los datos cuantitativos como análisis temáticos para identificar patrones en los datos cualitativos.

Finalmente, es importante que los resultados de la evaluación se presenten en informes detallados y se difundan a todas las partes interesadas. La difusión de los resultados no solo asegura la transparencia, sino que también permite que los resultados sean utilizados para mejorar el programa y asegurar su sostenibilidad.

A futuro, si el programa tiene continuidad, sería conveniente prever la realización de una evaluación de impacto continuada en el tiempo, el objetivo de esta evaluación sería realizar un seguimiento periódico de las personas participantes de estos servicios, especialmente las que han ejercido el rol de pares y el de aquellas a las que se ha acompañado, para evaluar los cambios y mejoras en su situación personal y social. Llevarla a cabo en intervalos regulares puede ser muy adecuado para asegurar una comprensión continua y detallada del impacto del programa en el tiempo.

Para finalizar este punto, hemos realizado una pequeña búsqueda de **ejemplos de evaluación de programas basados en el enfoque de Apoyo entre pares** (o Peer Support) en Europa para poder ilustrar este apartado. Destacamos dos experiencias:

En el Reino Unido, el programa "Peer Support in Mental Health"¹³ ha sido implementado en varias comunidades para apoyar a personas con problemas de salud mental. La evaluación del programa incluyó encuestas a los y las participantes, entrevistas en profundidad y análisis de datos de salud mental antes y después de la participación en el programa. Los resultados mostraron una mejora

¹³ Más información en: <https://neuro-class.com/apoyo-entre-pares-enfoque-participativo-en-salud-mental/> y en: https://cbm-global.org/wp-content/uploads/2021/07/GBP_CBM_Apoyo-entre-Pares-SP.pdf

significativa en la salud mental de los participantes, una reducción del estigma y una mayor integración social. La evaluación positiva ayudó a asegurar financiación adicional y a expandir el programa a más comunidades.

El programa "Juventud en Acción" gestionado por el Instituto de la Juventud (Injuve) en España es un programa de educación no formal destinado a jóvenes que desean llevar a cabo proyectos con dimensión europea. Este programa incluye acciones como voluntariado, intercambios, iniciativas, proyectos de democracia participativa, formación y encuentros. El programa cuenta con un sistema de evaluación bien estructurado que se centra en medir tanto los resultados cuantitativos como cualitativos. Para recolectar estos datos, se utilizan encuestas, cuestionarios, entrevistas y grupos focales, además de informes detallados de los proyectos. El análisis de los datos se realiza mediante métodos estadísticos y temáticos, lo que permite interpretar los resultados de manera integral. Los informes anuales publicados por el Injuve resumen los logros del programa y destacan las áreas de mejora, asegurando la transparencia y la rendición de cuentas. La difusión de estos resultados a todas las partes interesadas, incluidos los y las participantes y financiadores, garantiza que el programa continúe siendo relevante y efectivo. En conjunto, este sistema de evaluación robusto no solo mide el impacto del programa, sino que también proporciona información valiosa para su mejora continua y sostenibilidad a largo plazo.

Como vemos, la evaluación es un componente esencial en la implementación de programas de apoyo entre pares. No solo permite medir el impacto y la efectividad del programa, sino que también proporciona información valiosa para su mejora continua, asegura la transparencia y rendición de cuentas, y contribuye a la sostenibilidad a largo plazo. Los ejemplos de Reino Unido y España demuestran cómo una buena evaluación puede tener un impacto significativo en la efectividad y expansión de estos programas. Al diseñar y llevar a cabo evaluaciones rigurosas, podemos asegurar que los programas de apoyo entre pares cumplan con sus objetivos y proporcionen beneficios reales a los y las participantes.

3.3 LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS EN LA EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO

Como vemos, la evaluación de programas de apoyo y acompañamiento es esencial para medir su efectividad y asegurar su mejora continua. Sin embargo, **un aspecto crucial** que a menudo se pasa por alto **es la participación activa de las personas beneficiarias en este proceso**. Involucrar a estas personas no solo en la implementación, sino también en la evaluación de los programas, puede proporcionar una perspectiva única y valiosa que mejora la calidad y relevancia de los resultados.

La participación de todas las personas implicadas en el programa, y específicamente las de aquellas que van a ser beneficiarias del mismo, permite obtener una perspectiva directa de quienes experimentan los servicios de primera mano, ya que pueden proporcionar información detallada sobre lo que funciona y lo que no, basándose en sus experiencias personales. Esta retroalimentación es invaluable para identificar áreas de mejora y adaptar los programas a las necesidades reales de las personas usuarias; además, involucrar a las personas beneficiarias en el proceso de evaluación las empodera, dándoles una voz activa en la toma de decisiones que afectan sus vidas. Este empoderamiento puede aumentar su compromiso y satisfacción con el programa, lo que a su vez puede mejorar los resultados generales.

Mejora de la Relevancia y Efectividad. Los programas de apoyo y acompañamiento, especialmente aquellos basados en el enfoque de apoyo entre pares, se benefician enormemente de la participación de las personas beneficiarias en la evaluación. Las personas que ejercen como pares, que a menudo han pasado por experiencias similares, pueden ofrecer una comprensión más profunda y matizada de los desafíos y necesidades de los participantes. Esta comprensión puede traducirse en recomendaciones más relevantes y prácticas para mejorar el programa. Además, la participación de las personas beneficiarias puede ayudar a asegurar que los objetivos y métodos del programa se alineen con las expectativas y necesidades de la comunidad a la que sirve, aumentando así su efectividad.

Involucrar a las personas beneficiarias de los servicios y programas en la evaluación también promueve la transparencia y la rendición de cuentas. Cuando ellas participan activamente en la evaluación, se crea un ambiente de confianza y apertura. Los y las responsables del programa deben rendir cuentas no solo a financiadores y direcciones, sino también a las propias beneficiarias. Esta transparencia puede fortalecer la relación entre todas las personas que interactúan en el programa, fomentando una colaboración más efectiva y sostenible.

En conclusión, la participación de las personas beneficiarias de los servicios y, en este caso, de una experiencia implementada desde el enfoque de apoyo entre pares en la evaluación de programas de apoyo y acompañamiento es fundamental para asegurar su relevancia, efectividad y sostenibilidad. Al proporcionar una perspectiva única y empoderar a las personas usuarias, se pueden identificar áreas de mejora y adaptar los programas a las necesidades reales de las verdaderas beneficiarias de los servicios. Además, su participación activa promueve la transparencia y la rendición de cuentas, fortaleciendo la relación entre las personas usuarias, aquellas que ejercen de pares, los y las profesionales, los equipos de dirección y todas aquellas personas implicadas en la experiencia. En particular, las experiencias basadas en el apoyo entre pares se benefician enormemente de este enfoque participativo, asegurando que los programas sean verdaderamente efectivos y alineados con las necesidades de la comunidad.

3.4 LA PROMOCIÓN Y LA SENSIBILIZACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS QUE UTILIZAN EL ENFOQUE DE APOYO ENTRE PARES

La implementación exitosa de programas de apoyo entre pares depende en gran medida de la promoción y sensibilización efectivas. Estos elementos no solo ayudan a atraer participantes, sino que también juegan un papel crucial en la educación de la comunidad y la reducción del estigma asociado a problemáticas de pobreza y exclusión social, entre otros.

Entre los elementos interesantes a tener en cuenta, nos gustaría destacar los siguientes:

La necesidad de pensar en Estrategias de Comunicación. Las campañas de difusión son fundamentales para dar a conocer los programas de apoyo entre pares y atraer a participantes. Utilizar una variedad de medios de comunicación, permite llegar a una audiencia amplia y diversa. Las redes sociales, en particular, son herramientas poderosas para difundir información rápidamente y de manera efectiva; y pueden ser utilizadas para crear contenido atractivo y relevante, como videos, infografías y testimonios, que aumenten la visibilidad del programa. Hemos de tener en cuenta que también puede ser una herramienta efectiva para luchar contra discursos de odio en referencia colectivos que sufren pobreza y/o exclusión social.

Además, mantener un sitio web actualizado y blogs informativos puede proporcionar a personas interesadas un acceso fácil a la información detallada sobre el programa, eventos y recursos disponibles. Las colaboraciones con otras organizaciones comunitarias, profesionales de la salud e instituciones educativas también son esenciales. Estas alianzas pueden ayudar a llegar a más personas y a establecer una red de apoyo más amplia y sólida.

La educación y sensibilización de la comunidad son componentes críticos para el éxito de los programas de apoyo entre pares. Organizar talleres y seminarios puede ser una forma efectiva de educar a la comunidad sobre la importancia del apoyo entre pares y cómo puede beneficiar a las personas. Estos eventos pueden incluir presentaciones de personas expertas, actividades interactivas y sesiones de preguntas y respuestas, proporcionando un espacio para el aprendizaje y el intercambio de ideas.

Desarrollar y distribuir materiales educativos, como folletos y guías, también puede ayudar a aumentar la comprensión y el conocimiento sobre el apoyo entre pares. Estos materiales deben ser accesibles y fáciles de entender, asegurando que lleguen a una audiencia amplia.

Uno de los mayores desafíos en la implementación de programas de apoyo entre pares es el estigma asociado a los problemas de pobreza y exclusión social, entre otros. Las campañas de sensibilización son esenciales para abordar este problema. Implementar campañas que incluyan testimonios de personas que han beneficiado del apoyo entre pares, información sobre la prevalencia de los problemas que afectan a personas que sufren pobreza y exclusión, especialmente en sus formas más graves como el sinhogarismo o la salud mental, y mensajes que promuevan la empatía y la comprensión puede ayudar a cambiar las percepciones negativas y fomentar una actitud más abierta y solidaria, y que, al mismo tiempo, nos ayuden a combatir esos discursos de odio de los que hablábamos.

Organizar eventos comunitarios, como y días de puertas abiertas, también puede ser una estrategia efectiva para crear un espacio donde las personas puedan aprender sobre el apoyo entre pares y discutir abiertamente este tipo de problemas, promoviendo una cultura de apoyo y comprensión.

3.5 CONSIDERACIONES ÉTICAS Y CULTURALES EN PROGRAMAS DE APOYO ENTRE PARES

Los programas de apoyo entre pares son una herramienta valiosa para promover aspectos importantes relacionados con la lucha contra la pobreza y la exclusión social y el bienestar en diversas comunidades. Sin embargo, para que estos programas sean verdaderamente efectivos y respetuosos, es crucial considerar aspectos éticos y culturales. La importancia de asegurar la confidencialidad, la inclusión y de adaptar los programas para ser inclusivos y respetuosos con la diversidad cultural, étnica y de género de las personas participantes son pilares fundamentales que deben ser cuidadosamente integrados en el diseño y la implementación de estos programas.

Confidencialidad y Privacidad

La confidencialidad es un principio ético esencial en cualquier programa de apoyo entre pares. Los y las participantes deben sentirse seguros y protegidos al compartir sus experiencias y desafíos personales. Asegurar la confidencialidad implica establecer y mantener políticas claras que protejan la privacidad de la información compartida durante las sesiones de apoyo. Esto no solo fomenta un ambiente de confianza, sino que también es crucial para el bienestar emocional de los y las participantes.

Para garantizar la confidencialidad, es importante capacitar a las personas que ejercen como pares en prácticas de manejo de información sensible. Esto incluye la comprensión de las leyes y regulaciones sobre privacidad, así como la implementación de medidas prácticas, como el uso de espacios seguros para las reuniones y la protección de los registros de los y las participantes. Además, es fundamental comunicar claramente a los y las participantes las políticas de confidencialidad desde el inicio, asegurando que comprendan sus derechos y las medidas que se toman para proteger su privacidad.

Diversidad e Inclusión

La diversidad y la inclusión son aspectos cruciales que deben ser considerados en el diseño e implementación de programas de apoyo entre pares. Adaptar el programa para ser inclusivo y respetuoso con la diversidad cultural, étnica y de género de los y las participantes no solo es una cuestión de justicia social, sino que también mejora la efectividad del programa. Los y las participantes provienen de diversos contextos y tienen diferentes experiencias y necesidades. Reconocer y respetar esta diversidad es esencial para crear un ambiente de apoyo genuino y efectivo.

Para lograr la inclusión, es importante adoptar un enfoque culturalmente competente. Esto implica capacitar a las personas que ejercen como pares para que comprendan y respeten las diferencias culturales o de otro tipo, y sean sensibles a las necesidades específicas de cada persona participante.

Además, el programa debe ser accesible para todas las personas, independientemente de su origen étnico, género, orientación sexual o capacidad. Esto puede incluir la provisión de materiales en varios idiomas, la adaptación de las sesiones para personas con discapacidades o deterioro cognitivo u otras dificultades, tener en cuenta la importancia de la construcción de género a la hora de participar, y la creación de un ambiente acogedor y respetuoso para todas las personas participantes.

Implementación de Prácticas Inclusivas

La implementación de prácticas inclusivas comienza con la evaluación de las necesidades y características de la comunidad a la que se sirve. Esto puede implicar la realización de encuestas y consultas con los y las miembros de la comunidad (o personas usuarias del servicio) para comprender mejor sus expectativas y necesidades. Basándose en esta información, los programas pueden ser diseñados para ser más inclusivos y accesibles.

Además, es importante fomentar una cultura de inclusión dentro del programa. Esto puede lograrse mediante la promoción de valores de respeto y empatía, y la creación de oportunidades para que los y las participantes compartan sus experiencias y perspectivas. La inclusión también implica la representación diversa en el equipo de pares, asegurando que los y las facilitadoras reflejen la diversidad de la comunidad a la que sirven.

En conclusión, las consideraciones éticas y culturales son fundamentales para el éxito de los programas de apoyo entre pares. Asegurar la confidencialidad y la privacidad de los y las participantes fomenta un ambiente de confianza y seguridad, mientras que la adaptación del programa para ser inclusivo y respetuoso con la diversidad cultural, étnica y de género mejora su efectividad y relevancia. Al integrar estos principios en el diseño e implementación de los programas, se puede crear un entorno de apoyo que no solo beneficia a los y las participantes, sino que también fortalece la cohesión y el bienestar de la comunidad en su conjunto.

3.6 MODELOS Y ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE ENTRE PARES

Como hemos venido explicando, el enfoque de apoyo entre pares es una estrategia valiosa en diversos contextos, especialmente se ha implementado en el ámbito de la salud mental y en servicios comunitarios. Este enfoque, como hemos explicado, se basa en la idea de que las personas con experiencias similares pueden ofrecer un apoyo único y significativo a sus pares. Para implementar eficazmente este enfoque, es crucial considerar varios modelos y estrategias que aseguren su éxito y sostenibilidad, exploraremos a continuación algunos de los modelos y estrategias más efectivos para la implementación del apoyo entre pares, teniendo en cuenta los aspectos éticos y culturales, así como la promoción y sensibilización.

Modelos de Apoyo entre Pares

Uno de los modelos más comunes es el **Modelo de Capacitación y Certificación**. En este modelo, las personas que ejercerán como pares reciben formación específica para desarrollar habilidades de apoyo, comunicación y manejo de crisis. Esta capacitación debe ser integral y continua, asegurando que los y las pares estén bien preparados/as para ofrecer apoyo efectivo. Tras completar la capacitación, las personas pares pueden obtener certificaciones que validen sus competencias. Esto no solo aumenta la credibilidad del programa, sino que también motiva a los pares a seguir desarrollándose profesionalmente.

Un ejemplo de este modelo es el programa "Peer Bridger" en Estados Unidos¹⁴, donde los pares reciben una formación exhaustiva y certificación para apoyar a personas con problemas de salud mental durante su transición desde hospitales psiquiátricos a la comunidad. Este programa ha demostrado ser efectivo en reducir las tasas de readmisión hospitalaria y mejorar la calidad de vida de los participantes.

Otro modelo relevante es el **Modelo de Rehabilitación**, que se centra en la recuperación y el bienestar integral de la persona, promoviendo la autonomía y la integración social. Las personas que ejercen como pares actúan como modelos a seguir, demostrando que la recuperación es posible. Este modelo también incluye prácticas informadas sobre el trauma, enfocándose en entender y abordar el impacto del trauma en la vida de las personas. Los y las pares reciben formación específica para manejar situaciones traumáticas y ofrecer un apoyo sensible y empático.

Un ejemplo de este modelo es el programa "Intentional Peer Support" (IPS) en Nueva Zelanda¹⁵, que se basa en la creación de relaciones de apoyo mutuo y la promoción de la recuperación a través de la conexión, la comprensión y la empatía. Este programa ha sido reconocido por su enfoque innovador y su capacidad para empoderar a los y las participantes y fomentar su autonomía.

Estrategias de Implementación

La **creación de Grupos de Apoyo** es una estrategia clave en la implementación del apoyo entre pares. Establecer y mantener grupos de apoyo entre pares fomenta la conectividad y el intercambio de experiencias. Estos grupos pueden ser presenciales o virtuales, dependiendo de

¹⁴ Más información en la Guía de recursos de Apoyando a las mentes jóvenes 2024 de Mental Health America: <https://www.mhanational.org/> y <https://mhanational.org/young-minds/toolkit>

¹⁵ Más información en la Guía de Buenas Prácticas sobre Salud Mental Comunitaria: Apoyo entre Pares, elaborada por Global Disability Inclusion: https://cbm-global.org/wp-content/uploads/2021/12/GBP_CBM_Apoyo-entre-Pares-SP.pdf

las necesidades y preferencias de los y las participantes. Es esencial asegurar que los grupos sean facilitados por pares capacitados/as que puedan guiar las discusiones y ofrecer apoyo adecuado.

La **promoción y sensibilización** también juegan un papel crucial. Desarrollar estrategias de comunicación efectivas, como campañas de difusión a través de medios de comunicación, redes sociales y colaboraciones con otras organizaciones, aspecto del que ya hemos hablado, puede aumentar la visibilidad del programa y atraer a más participantes. Además, implementar actividades educativas para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del apoyo entre pares y reducir el estigma asociado a los problemas de salud mental es fundamental para el éxito del programa.

3.7 LA IMPORTANCIA DEL ACOMPAÑAMIENTO ADECUADO A LOS Y LAS PARES EN PROGRAMAS BASADOS EN ENFOQUE DE APOYO ENTRE PARES

Tal y como se han indicado previamente, el enfoque de apoyo entre pares se basa en la premisa de que las personas con experiencias similares pueden ofrecer un apoyo significativo y único a sus pares. Sin embargo, para que los y las pares puedan desempeñar su rol de manera efectiva, es crucial proporcionarles un acompañamiento adecuado. Este acompañamiento no solo asegura que los y las pares estén bien preparados y apoyados, sino que también contribuye al éxito y sostenibilidad del programa.

Ya hemos hablado de **la formación y capacitación**, pero es que también son componentes esenciales del acompañamiento adecuado. Los y las pares deben recibir una formación integral que cubra habilidades de comunicación, manejo de crisis, y conocimientos específicos sobre los problemas que enfrentarán los participantes. Esta capacitación debe ser continua, asegurando que las personas estén actualizadas con las mejores prácticas y enfoques más recientes. Una formación adecuada no solo mejora la competencia de los y las pares, sino que también aumenta su confianza y capacidad para ofrecer un apoyo efectivo.

Asimismo, **la supervisión y el apoyo continuo** son fundamentales para el bienestar y la efectividad de las personas que ejercen como pares. Los y las pares deben tener acceso a personas supervisoras capacitadas que puedan ofrecer orientación, retroalimentación y apoyo emocional. La supervisión regular permite identificar y abordar cualquier desafío o problema que los y las pares deban enfrentar, asegurando que se sientan respaldadas y valoradas. Además, el apoyo continuo fomenta un ambiente de aprendizaje y desarrollo profesional, lo que puede mejorar la retención de los y las pares, así como la calidad del apoyo que ofrecen.

El acompañamiento adecuado también implica **promover el autocuidado y el bienestar de los y las pares**. Trabajar como par puede ser emocionalmente exigente, y es crucial que las personas que ejercen este rol tengan acceso a recursos y estrategias para cuidar de su propia salud mental y emocional. Esto puede incluir sesiones de autocuidado, acceso a servicios de apoyo psicológico, y la creación de un ambiente de trabajo que promueva el equilibrio entre la vida laboral y personal. Fomentar el autocuidado no solo beneficia a quienes ejercen como pares, sino que también mejorará la calidad del apoyo que pueden ofrecer a los y las participantes.

La **evaluación y la retroalimentación** son componentes clave del acompañamiento adecuado. Implementar mecanismos de evaluación permite medir la efectividad del apoyo ofrecido por los y las pares, también proporciona información valiosa para la mejora continua. La retroalimentación constructiva ayuda a las personas que ejercen como pares a identificar sus fortalezas y áreas de mejora, y a desarrollar sus habilidades de manera continua. Además, la participación de los y las pares en el proceso de evaluación asegura que sus voces sean escuchadas y consideradas en la toma de decisiones del programa.

El acompañamiento adecuado no solo puede ser a través de profesionales de referencia, sino que también implica la **creación de una comunidad de apoyo entre los y las pares**. Fomentar un sentido de comunidad y pertenencia puede mejorar la motivación y el compromiso de las personas que ejercen ese rol de par. Hay muchas maneras de organizar estas comunidades y cada una debe crear su propio espacio y organización, a través de reuniones regulares, actividades de equipo y oportunidades para el intercambio de experiencias y conocimientos. Todos estos espacios deben

ser apoyados y sostenidos por la organización y por los equipos profesionales, pero ser propios de las personas que ejercen ese rol de pares. Una comunidad de apoyo fuerte no solo beneficia a los y las pares, sino que también fortalece el programa en su conjunto.

4. CLAVES PARA INTRODUCIR EL DEBATE

Abrir un debate sobre el modelo de fomento de la participación entre las personas en situación de vulnerabilidad social utilizando el enfoque de apoyo entre pares es crucial para mejorar la efectividad de los servicios sociales. Los múltiples beneficios de este enfoque, como el empoderamiento de los y las participantes, la reducción del estigma, el fortalecimiento de la comunidad y la promoción del bienestar, la igualdad y el buen trato, lo hacen especialmente adecuado para este contexto. Al organizar reuniones y talleres, presentar evidencia y casos de éxito, fomentar el diálogo abierto, involucrar a las personas beneficiarias beneficiarios, desarrollar proyectos piloto y ofrecer capacitación y desarrollo profesional, se puede crear un entorno propicio para la implementación exitosa del apoyo entre pares. Este enfoque no solo beneficiará a los y las participantes, sino que también fortalecerá la comunidad en su conjunto.

Es evidente, a la hora de introducir un nuevo debate para implementar programas desde nuevos enfoques de trabajo que debemos tener en cuenta los beneficios de la nueva metodología de trabajo, pero es más importante, si cabe, tener en cuenta aquellas cuestiones que se pueden interpretar como “argumentos en contra”, pero que nosotros denominaremos “desafíos” por considerar que esta expresión es más constructiva ya que, tiene connotaciones más positivas y proactivas; implica motivación y contemplar las cuestiones como algo posible de superar con creatividad y esfuerzo; fomenta un ambiente de colaboración en lugar de enfrentarse a una oposición. Enfrentar desafíos implica también un proceso de aprendizaje y desarrollo que puede ser muy enriquecedor a la hora de implementar nuevos enfoques y, además, los desafíos pueden impulsar la innovación y la creatividad, ya que requieren pensar fuera de lo común para encontrar soluciones efectivas.

Presentamos a continuación dos puntos en los que planteamos tanto los beneficios, como “argumentos a favor”, como aquellos desafíos a abordar a la hora de plantear un debate para la implementación de programas basados en el enfoque de Apoyo entre Pares en servicios de atención a personas en situación o en riesgo de pobreza y/o exclusión social. Estas cuestiones pueden servirnos a la hora de plantear el debate en las organizaciones.

4.1 ELEMENTOS A CONSIDERAR COMO BENEFICIOS DE IMPLEMENTAR PROGRAMAS BASADOS EN EL ENFOQUE DE APOYO ENTRE PARES.

Entre los argumentos a favor de la puesta en marcha de nuevos programas basados en el enfoque de Apoyo entre Pares o Peer Support, podemos encontrar los siguientes:

1. Empoderamiento de las personas participantes. El apoyo entre pares empodera a los individuos al darles un papel activo en su propio proceso de recuperación y en el apoyo a otros. Este empoderamiento puede aumentar su sentido de agencia y control sobre sus vidas, lo que es especialmente importante para las personas en situación de vulnerabilidad social
2. Reducción del estigma. Los programas de apoyo entre pares pueden ayudar a reducir el estigma asociado a la pobreza y la exclusión social. Al promover la comprensión y la empatía, estos programas pueden cambiar las percepciones negativas y fomentar una actitud más inclusiva y solidaria
3. Fortalecimiento de la comunidad. Los programas de apoyo entre pares pueden fortalecer la comunidad al crear redes de apoyo y solidaridad. Estas redes pueden proporcionar un sentido de pertenencia y conexión, lo que puede reducir el aislamiento social y fomentar la cohesión comunitaria

4. Promoción de la salud mental y el bienestar. El apoyo entre pares puede tener un impacto positivo en la salud mental de los participantes. La soledad y el aislamiento social son problemas comunes entre las personas en situación de vulnerabilidad, y el apoyo entre pares puede proporcionar un sentido de pertenencia y conexión. Las interacciones entre pares fomentan la empatía y la comprensión, lo que puede reducir los niveles de estrés y ansiedad
5. Desarrollo de habilidades interpersonales. Participar en programas de apoyo entre pares puede ayudar a las personas participantes, especialmente las que ejercen como pares, a desarrollar habilidades interpersonales y de comunicación. Estas habilidades son esenciales para la inclusión social y pueden mejorar las oportunidades de las personas.
6. Fomento de la resiliencia. El apoyo entre pares puede fortalecer la resiliencia de los participantes, ayudándoles a enfrentar y superar desafíos. La resiliencia es crucial para las personas en situación de vulnerabilidad, ya que les permite adaptarse y recuperarse de las adversidades.

4.2 DESAFIOS QUE PRESENTA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS BASADOS EN EL ENFOQUE DE PARES. LA IMPORTANCIA DE HACERLES FRENTE

Implementar un programa de apoyo entre pares puede ser muy beneficioso, pero también presenta varios desafíos que deben ser abordados para asegurar su éxito. Solo teniendo claras cuáles son las dificultades que se nos presentan, podremos plantear soluciones adecuadas.

1. Resistencia al cambio. La resistencia al cambio es una de las barreras más comunes en la implementación de nuevos enfoques. Los y las profesionales, y las organizaciones pueden estar acostumbrados a métodos tradicionales y pueden ser reacias a adoptar nuevas prácticas. Algunas estrategias para superarlo pueden ser las siguientes:
 - Educación y Sensibilización. Organizar talleres y sesiones informativas para los y las profesionales sobre los beneficios del enfoque de apoyo entre pares y cuestiones asociadas, así como garantizar la participación desde la fase de diseño del nuevo programa, etc.
 - Involucrar a los y las líderes: Obtener el apoyo de los órganos de gobierno de la organización y de los equipos directivos y de responsables para fomentar una cultura de apertura al cambio.
 - Pilotos y Proyectos Piloto: Implementar proyectos piloto para demostrar la efectividad del enfoque y reducir la resistencia.
2. Capacitación y formación. La capacitación adecuada de las personas que ejercerán como pares es crucial para el éxito del programa. Sin embargo, puede ser un desafío proporcionar formación integral y continuada debido a limitaciones de tiempo y recursos. Algunas estrategias que pueden apoyar esta cuestión serían las siguientes:
 - Programas de Capacitación Estructurados: Desarrollar programas de capacitación bien estructurados que incluyan módulos sobre habilidades de comunicación, manejo de crisis y competencias culturales y sobre diversidad.
 - Formación Continua: Asegurar que la formación no sea un evento único, sino un proceso continuo con oportunidades regulares de actualización y desarrollo profesional.
 - Uso de Tecnología: Utilizar plataformas en línea para ofrecer formación flexible y accesible. Tener en cuenta necesidades de las personas, oportunidades, etc.
3. Confidencialidad y privacidad. Asegurar la confidencialidad y privacidad de los y las participantes es fundamental, pero puede ser un desafío, especialmente en entornos comunitarios donde la información puede difundirse fácilmente. Proponemos algunas estrategias que se pueden tener en cuenta:
 - Políticas Claras: Establecer y comunicar claramente las políticas de confidencialidad a todas las personas participantes y pares.
 - Capacitación en Ética: Incluir módulos de ética y confidencialidad en la formación de las personas que ejercerán como pares.
 - Supervisión y Apoyo: Proporcionar supervisión continua para asegurar que se respeten las políticas de confidencialidad.
4. Sostenibilidad financiera. Mantener la sostenibilidad financiera del programa puede ser un desafío, especialmente en contextos donde los recursos son limitados. Algunas maneras de superar el desafío son:

- Diversificación de Fondos: Buscar múltiples fuentes de financiación, incluyendo subvenciones, donaciones y colaboraciones con otras organizaciones.
 - Demostrar Impacto: Utilizar datos y testimonios para demostrar el impacto positivo del programa y atraer financiadores.
 - Eficiencia en el Uso de Recursos: Optimizar el uso de recursos y buscar formas de reducir costos sin comprometer la calidad del programa.
5. Evaluación y medición del impacto. Medir el impacto y la efectividad del programa puede ser complicado, especialmente cuando se trata de resultados cualitativos como el bienestar emocional y la resiliencia. Proponemos algunas ideas:
- Indicadores Claros: Definir indicadores claros y medibles tanto cualitativos como cuantitativos.
 - Métodos Mixtos: Utilizar una combinación de métodos de recolección de datos, como encuestas, entrevistas y grupos focales.
 - Participación de las personas beneficiarias: Involucrar a las personas usuarias en el proceso de evaluación, adaptando espacios y metodologías, para obtener una perspectiva completa y auténtica.
6. Diversidad e Inclusión. Asegurar que el programa sea inclusivo y respetuoso con la diversidad cultural, étnica y de género de los participantes puede ser un desafío. Por ello, es importante:
- La capacitación en Competencias Culturales y de Género: Incluir formación sobre competencias culturales en el programa de capacitación de los y las pares, así como módulos específicos sobre la importancia de prestar atención y respeto a la diversidad de género y la importancia e influencia de la construcción de género en todos los ámbitos.
 - La adaptación del Programa: Adaptar el programa para ser accesible y relevante para todas las personas participantes, independientemente de su origen, género o capacidades.
 - La promoción de la Inclusión: Fomentar un ambiente de respeto y aceptación dentro del programa.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE INFORMACIÓN

CARRASQUILLA CORRAL M.C y CARNACEA CRUZ, M.A. (2013). O. Crea, juega y participa. Caja de herramientas para la participación. Madrid: EAPN ES.

<https://www.participacionsocial.org/cajaHerramientas/index.php>

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (CIS). (2025). Estudio sobre la participación política en España. CIS.

DE LA HERA RODRÍGUEZ, M.E. (2017). La voz de las personas en situación de vulnerabilidad en el diseño de las políticas sociales en Euskadi. La experiencia de EAPN Euskadi. Zerbitzuan, n. 64, pp. 203-212.

http://www.zerbitzuan.net/documentos/zerbitzuan/La_voz_personas_situacion_vulnerabilidad.pdf

EAPN ES. (2012). Foro de debate 2: Participación para la inclusión y la transformación social. Madrid.

<https://www.eapn.es/publicaciones/180/foro-de-debate-2-participacion-para-la-inclusion-y-la-transformacion-social>

EAPN ES. Guía metodológica de la participación social de las personas en situación de pobreza y exclusión social. Madrid.

<https://www.eapn.es/publicaciones/31/guia-metodologica-de-participacion-social-de-las-personas-en-situacion-de-pobreza-y-exclusion-social>

EAPN EU. (2014). Giving a Voice to Citizens. Building stakeholder engagement for effective decision-making. Brussels.

<https://www.eapn.eu/giving-a-voice-to-citizens-new-eapn-handbook-is-out/>

EAPN EU. (2015). Breaking Barriers – Driving Change - Case studies of building participation of people experiencing poverty¹⁶. Brussels

<https://www.eapn.eu/breaking-barriers-driving-change-eapns-new-book-on-participation-is-out/>

EAPN EU. (2018). Make participation a driver for social rights. EAPN assessment of 2018 National Reform Programmes. Brussels.

<https://www.eapn.eu/make-participation-a-driver-for-social-rights-eapn-assessment-of-2018-national-reform-programmes/>

EAPN EUSKADI. (2010). La participación de las personas como herramienta para la inclusión social. Experiencias piloto en entidades sociales para el fomento de la participación. Bilbao.

<https://www.eapneuskadi.org/include/uploads/nodo/Participacion-como-herramienta.pdf>

ESADEECPOL. (2022). Desigualdad de la Renta y Redistribución en España. EsadeEcPol.

FEANTSA. Participation Toolkit - "Get a different result...get people participating". Manual de herramientas para la participación. "Obtén un resultado diferente... haz que la gente participe". (2013). Disponible en castellano:

https://www.feantsa.org/download/manual_de_herramientas_de_participacion-1631170708992428732.pdf

FUNDACIÓN ALTERNATIVAS. (2024). VI Informe sobre la Desigualdad en España. Fundación Alternativas.

MARTÍN PLUMA, A. (2012). Diferentes prismas para estudiar la exclusión social. Marco teórico y propuesta de reconceptualización de la exclusión basado en el sujeto. Revista de Trabajo Social, 9(1), 45-67.

MEAD, S., & MACNEIL, C. (2006). Peer Support: What Makes It Unique?. International Journal of Psychosocial Rehabilitation, 10(2), 29-37. Este artículo explora las características únicas del apoyo entre pares y su impacto en la recuperación de la salud mental.

¹⁶ En los estudios de caso incluye la experiencia de Euskadi.

- REPPER, J., & CARTER, T. (2011). A Review of the Literature on Peer Support in Mental Health Services. *Journal of Mental Health*, 20(4), 392-411. Esta revisión de la literatura proporciona una visión general de la evidencia sobre el apoyo entre pares en los servicios de salud mental
- ROCAMORA G-VALLS, P. (2015). Psicología social de la exclusión. *Revista de la Asociación de Psicología Social*, 12(1), 23-45.
- SÁNCHEZ ALMANZA, A. (2000). Marginación e ingreso en los municipios de México: Análisis para la asignación de recursos fiscales. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- SARTU. (2010). Tendencias sociales e inclusión social. Zarautz.
Disponible en: <https://gaztaroa-sartu.eus/wp-content/uploads/2019/07/TendenciasSocialesC01.pdf>
- SOLOMON, P. (2004). Peer Support/Peer Provided Services Underlying Processes, Benefits, and Critical Ingredients. *Psychiatric Rehabilitation Journal*, 27(4), 392-401. Este estudio analiza los procesos subyacentes y los beneficios del apoyo entre pares en diversos contextos.
- SUBIRATS, J. & RIBA, C. (2004). Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea. Colección de estudios sociales, 16. Barcelona. Fundación La Caixa.
- TEZANOS, J.L. (1999). Tercer foro sobre tendencias sociales. Madrid. Editorial Sistema.

